



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

Caso 1

Manual del estudiante

**Estudio de caso
“Impacto de la humanidad
sobre el planeta”**



2022-2023



Directorio

Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Centros de Formación para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Víctor Sánchez González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora de ODES de los CECyTEs



Contenido

Presentación.....	1
Día 1	
Sesión 1 Español.....	3
Sesión 2 Matemáticas.....	10
Sesión 3 Entorno social.....	14
Día 2	
Sesión 4 Ética.....	23
Sesión 5 Ciencias naturales.....	29
Sesión 6 Matemáticas.....	37
Día 3	
Sesión 7 Español.....	42
Sesión 8 Ciencias naturales.....	49
Sesión 9 Entorno social.....	57
Día 4	
Sesión 10 Ética.....	62
Sesión 11 Español.....	66
Sesión 12 Entorno Social.....	72
Día 5	
Sesión 13 Ciencias naturales.....	80
Sesión 14 Matemáticas.....	87
Sesión 15 Ética.....	98



Presentación

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar los aprendizajes y conocimientos en las áreas de Español, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y Ética.

En este sentido, el propósito del curso propedéutico es el fortalecimiento de aprendizajes, que permiten la adquisición de elementos académicos para transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Estructura del curso

Días																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento Test	Actividades de integración	CASO 1 Español Matemáticas Entorno social Ética Ciencias naturales				CASO 2 Matemáticas Entorno social Ciencias naturales Español Ética				CASO 3 Ciencias naturales Español Ética Matemáticas Entorno social				Aplicación del Instrumento Postest					
																		CURSO PROPEDEÚTICO Sesiones de 80 minutos por área	

Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarte a ti misma (o) y a los demás.
- ✓ Expresarte y comunicarte correctamente.
- ✓ Conducirte a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.



Descripción iconográfica:

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Para aprender más



Indicación



Recuerda que...



Actividad individual



Trabajo en casa



Trabajo equipo en



*Investigación



Plenaria



Material para sesión



Reforzamiento de aprendizajes



Día 1 - sesión 3



» Lee el texto y responde las siguientes preguntas.

Aprovechamiento de plantas y animales en Mesoamérica: la domesticación de especies

Ramón Zulueta Rodríguez,
Liliana Lara Capistrán y Dora Trejo Aguilar

Desde épocas muy remotas, la supervivencia de los grupos inmigrantes que fueron poblando Mesoamérica dependió de la gradual selección de animales y plantas con las cuales satisfacían sus necesidades alimentarias y de salud, circunstancias inseparables que, de manera natural e intuitiva, coadyuvaron al impulso psíquico y corporal de las antiguas civilizaciones.

Al mismo tiempo, la posición geográfica y el relieve de esta región fueron fundamentales para la creación de ambientes donde la interacción de factores favoreció la proliferación de formas de vida tan diversas que no resulta tan sorprendente la descripción de más de 600 animales y 2,500 plantas útiles dentro del territorio prehispánico ocupado en la actualidad por la República Mexicana.

Algunos investigadores reconocen el perfeccionamiento de tácticas que sustentaron la supervivencia de nuestros antecesores, como la caza, la recolección y la pesca. La captura de distintos peces y la cacería de armadillos, tlacuaches, víboras y demás fauna silvestre permitió la ingesta de proteínas de origen animal. En cuanto al aprovechamiento de las especies arbóreas, arbustivas y herbáceas se refiere, es muy factible que la apropiación de la totalidad o de algunas de sus partes se remonte al periodo de 3800 a 1700 a. de C.

Ahora bien, aunque la base de la alimentación en las aldeas e imperios que florecieron en el área mesoamericana fueron el frijol, el maíz, el chile y la calabaza, el uso de consumibles como los nopales, tunas y pitahayas era común. Sin embargo, el aprovisionamiento de todos ellos dependía del comportamiento fenológico de la planta en turno, sobre todo cuando se deseaban recolectar las flores de maguey, colorín, izote o mayo, vainas de mezquite, semillas de amaranto y diversas leguminosas, así como también las inflorescencias del quelite y el loroco, entre otras.

De esta manera, es probable que en toda Mesoamérica surgiera la imperiosa necesidad de centrar la atención en los ciclos de vida de las referidas plantas y así saber dónde era más propicia su siembra o su cuidado. Justamente este



aprendizaje fue el punto de partida para superar la etapa protoagrícola (o sea, la de la agricultura incipiente) y comenzar su cultivo y domesticación.

Ramón Zulueta Rodríguez, Liliana Lara Capistrán y Dora Trejo Aguilar. (2011). Aprovechamiento de plantas y animales en Mesoamérica: la domesticación de especies. REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, Volumen XXIV, Número 1.

Analicemos: ¿Qué importancia tuvo el aprovechamiento de las plantas y animales en Mesoamérica?

Según el texto, ¿Cuáles eran las posiciones geográficas y dónde se dieron dichos asentamientos?

De acuerdo con tus conocimientos, menciona algunos grupos prehispánicos, cuya alimentación consistía en maíz, chile, frijol, calabaza y plantas.



➤ Atiendan las instrucciones del docente y ubiquen en el mapa con colores diversos las regiones geográficas de las culturas prehispánicas cuya base de su alimentación consistía en maíz, frijol, chile, calabaza, así como diferentes especies de animales. Coloreen el perímetro correspondiente a Aridoamérica en rojo, Mesoamérica en azul y Oasisamérica en verde.



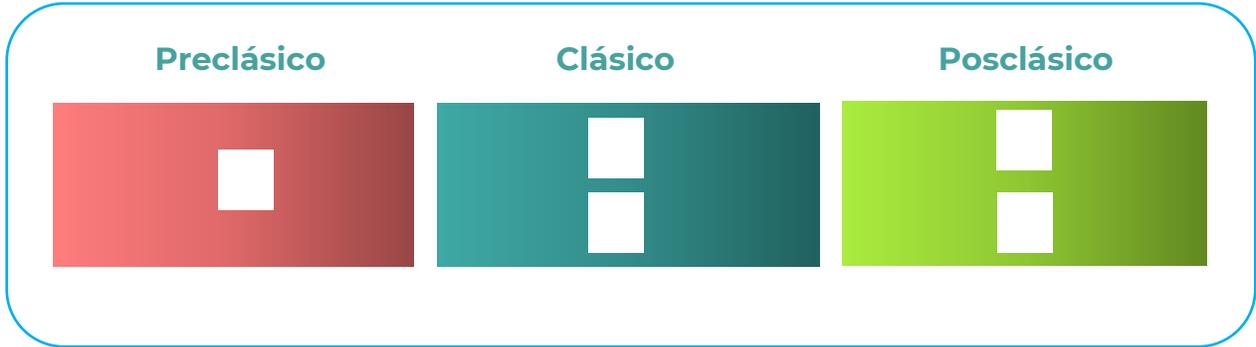
Olmecas, Zapotecas, Mayas, Mixtecos, Teotihuacanos, Toltecas, Totonacas, Mexicas. Purépechas, Chichimecas (Rarámuris). Aridoamérica, Oasisamérica, Mesoamérica.



Revisa la siguiente liga: <https://descargacultura.unam.mx/historia-2-el-pasado-mesoamericano-29671>



Ordena las imágenes en la línea de tiempo referente a las culturas prehispánicas destacadas de cada época. (Preclásico, Clásico y Posclásico)



1



Máscara de jade

2



Cabeza Olmeca

3



Teotihuacan

4



Guerras floridas

5



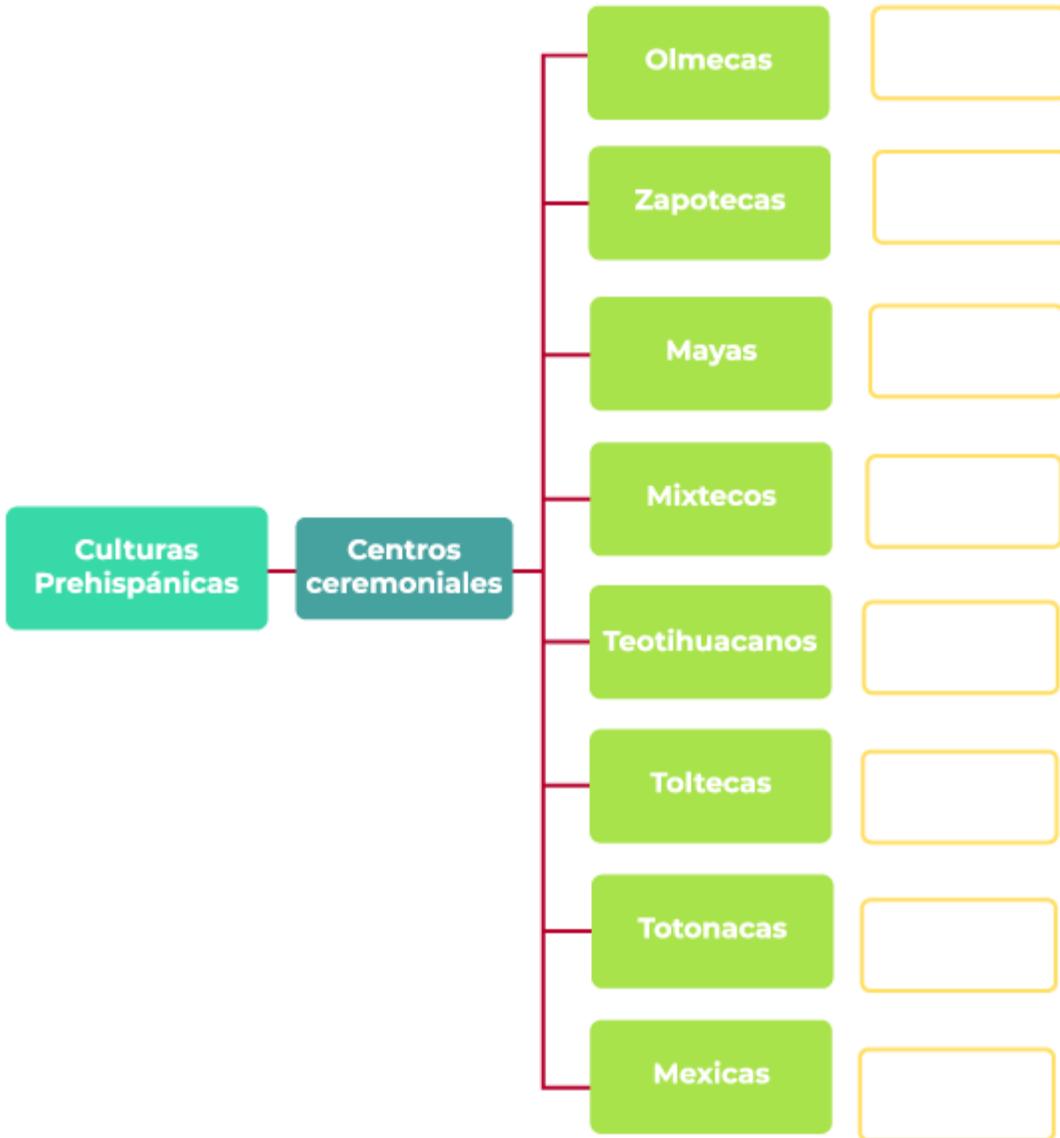
Templo mayor



➤ Realiza las siguientes actividades.



Con relación a la información obtenida en el mapa, escribe en el siguiente diagrama los centros ceremoniales de cada cultura. Posteriormente en el diagrama del sol, menciona a los animales que representaban o veneraban.





» Respecto a las regiones donde se ubicaron cada una de las culturas prehispánicas, en equipo, hagan un listado de las entidades federativas más productivas actualmente y que contribuyen de manera económica con los recursos que de ahí se extraen.

Entidades Federativas	Actividades económicas, extracción de recursos naturales
Veracruz y noreste de Tabasco. (Olmecas)	
(Toltecas)	



Entidades Federativas	Actividades económicas, extracción de recursos naturales
Yucatán, Campeche, Tabasco, Quintana Roo. ()	Sostenida por la industria agricultura, ganadería y turismo. Comercio. Construcción. Minería, petrolera.
(Mexicas)	
Estado de México, San Martín de las Pirámides. ()	



➤ Lee el siguiente texto y responde a los cuestionamientos.

La Ganadería en México

En el México prehispánico, la agricultura se desarrolló en ausencia de animales (Rojas Rabiela, 2013); la proteína animal se obtenía principalmente de la caza, la pesca y la recolección de una gran cantidad de insectos; solo el guajolote y el perro “xoloitzcuintle”, se considera que fueron domesticados.

En el siglo XVI, los españoles introdujeron aves, cerdos, vacas, cabras, borregos, burros y caballos; iniciando la actividad ganadera en el territorio nacional. Los bovinos, cabras y ovinos crecieron principalmente en el norte y los bovinos y cerdos en el centro y sur del país; los caballos y burros se criaron en todo el territorio por su importancia como animales de transporte y carga (Villegas Durán et al., 2001). Las aves también crecieron en todo el país. Desde su introducción, la ganadería transformó el uso del suelo; promovió la deforestación de extensas áreas de vegetación natural de bosques y selvas, para la producción de forraje y el uso de agostaderos.

A partir de 1970, en México se dio un período de modernización de la ganadería apoyando su desarrollo y tecnificación; se creó la Comisión Nacional de Desmontes y grandes superficies de selvas y bosques se transformaron para



ampliar la superficie agrícola y pecuaria del país. La superficie ganadera ocupa el 56% del territorio nacional, de las cuales 12 millones de hectáreas se dedican a la producción de forraje, excediendo el potencial ganadero que constituye el 46.8% de la superficie. Desde 2002, la actividad ganadera superó la capacidad de carga de los ecosistemas en 24 estados del país provocando degradación y fragmentación del hábitat.

La caza de fauna silvestre evolucionó a la domesticación de especies animales de los que se aprovecha completamente sus productos como leche, carne, piel, huesos, incluso sus excretas. La ganadería produce alimento proteico de alta calidad, sin embargo, es una de las actividades antropogénicas que más daño causa a los ecosistemas y a la biodiversidad.

Ordóñez Díaz, M. de J. (2020). La ganadería: su impacto en los ecosistemas naturales y la pandemia. Notas de coyuntura del CRIM (44), 1-6
Disponible en: <https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/344>

1. De acuerdo con el texto, responde ¿Cuáles son los factores que intervienen en el deterioro ambiental?

2. ¿Por qué considerar que la actividad ganadera, es antropogénica?

Recuerda que...

Según su estilo de vida, un individuo ejerce mayor o menor impacto sobre el medio ambiente. Calcular su huella ecológica permite entonces limitar su impacto sobre el planeta reduciendo la cantidad de gases de efecto invernadero relacionados con las actividades humanas.



La huella ecológica de un individuo depende de su estilo de vida.

¿Cómo reducir tu huella ecológica?

- Reducir el consumo de carne;
- Reciclar y darles una nueva vida a los materiales;
- Optimizar el consumo de energía;
- Optar por una compañía de energía verde;
- Producir tu propia energía;
- Moverte de forma sostenible (medios de transporte).



>> Realiza el siguiente ejercicio.

Completa el siguiente cuadro con la base alimentaria de la época prehispánica, después de la conquista y la actual.

Base alimentaria en Época Prehispánica	
Base Alimentaria despues de la conquista	
Base Alimentaria en la actualidad de origen prehispánico	



Te invitamos a visitar las siguientes páginas web:

<https://www.gaceta.unam.mx/insectos-ingrediente-clave-de-la-gastronomia-mexicana/>

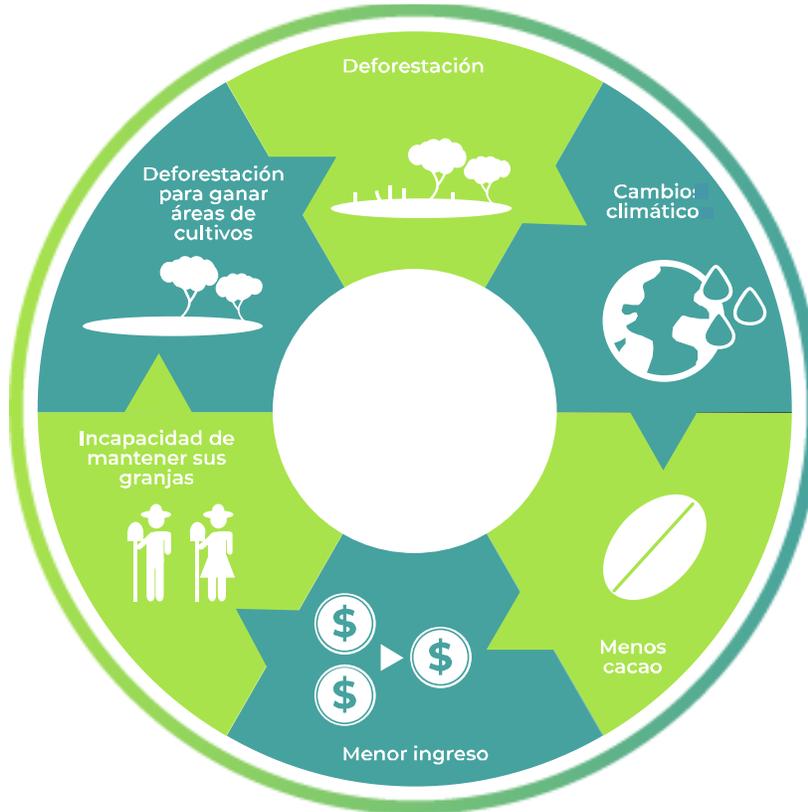
<https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/animales-en-la-dieta-prehispanica>



Día 3 - sesión 9



➤ Analicen el esquema y respondan las preguntas.



Expliquen a qué refiere el esquema:

¿Cuál es la razón por la que talan los bosques y las selvas?

¿Cómo afecta a las comunidades aledañas la tala inmoderada de bosques y selvas?



➤ Lean el siguiente texto y realicen la actividad solicitada.

Cómo el narcotráfico llegó a manejar el 30% de la industria de la madera en México.

La ambición de los cárteles mexicanos parece no tener límites y muchas veces sus tentáculos alcanzan sitios insospechados. Tal es el caso de la industria de la madera en México: la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) estima que el crimen organizado, ya maneja más del 30%.

Los grupos criminales están cada vez más involucrados en el comercio ilegal de madera en el estado de **Chihuahua**, que limita con EEUU, según un informe de la Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional.

Varios jóvenes que habitan esas zonas montañosas del estado han sido **secuestrados** y **obligados** a trabajar como madereros, vigías o incluso enviados a cobrar los pagos de extorsión.

“Hay comunidades aisladas que son el objetivo de estos grupos”, dijo a *Reuters* Diana Siller, directora del grupo y coautora del informe.

Según la Profepa, la cantidad de madera talada ilegalmente en México equivale aproximadamente al **30%** de la industria legal.

Leticia Merino, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estimó que el **70%** de la madera que se consume en México es **ilegal**.

Esta madera de origen ilegal genera entre US\$106 y US\$175 millones anuales, según cálculos de *InSight Crime*.

El informe encontró que los narcotraficantes involucrados en la tala ilegal también se han asociado con la **deforestación** y el **robo de tierras**, que a menudo afectan a los grupos indígenas marginados.

Algunos pueblos indígenas en México han sido desplazados ya sea por la fuerza, la violencia o la falta de oportunidades económicas, lo que los ha hecho particularmente vulnerables a la explotación.

infobae. (2021). Cómo el narcotráfico llegó a manejar el 30% de la industria de la madera en México. 7 julio 2022, de infobae Sitio web: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/10/04/como-el-narcotrafico-llego-a-manejar-el-30-de-la-industria-de-la-madera-en-mexico/?outputType=amp-type>



➤ Seleccionen y marquen aquellos problemas que se desencadenan de la noticia y argumenten su elección.

Discriminación	Corrupción	Desigualdad	Inseguridad
Pobreza	Racismo	Marginación	Violencia de género



Los **problemas sociales** son un conjunto de situaciones que impiden el **desarrollo** o **progreso** de una sociedad. Comúnmente suelen aparecer cuando un grupo de personas no logra satisfacer sus necesidades básicas, lo cual impide que puedan acceder a una vida digna o a alcanzar algunas metas que individualmente se han trazado.

<https://enterapia.co/blog/bienestar/que-son-los-problemas-sociales>



➤ Completen el cuadro, explicando cómo se presentan los problemas sociales en la situación anterior.

Problemas sociales	¿Cómo se presentan?
Pobreza	
Marginación	
Desigualdad	
Corrupción	
Inseguridad	



➤ Reflexionen las posibles soluciones del problema central “el manejo ilegal de la madera en México”.



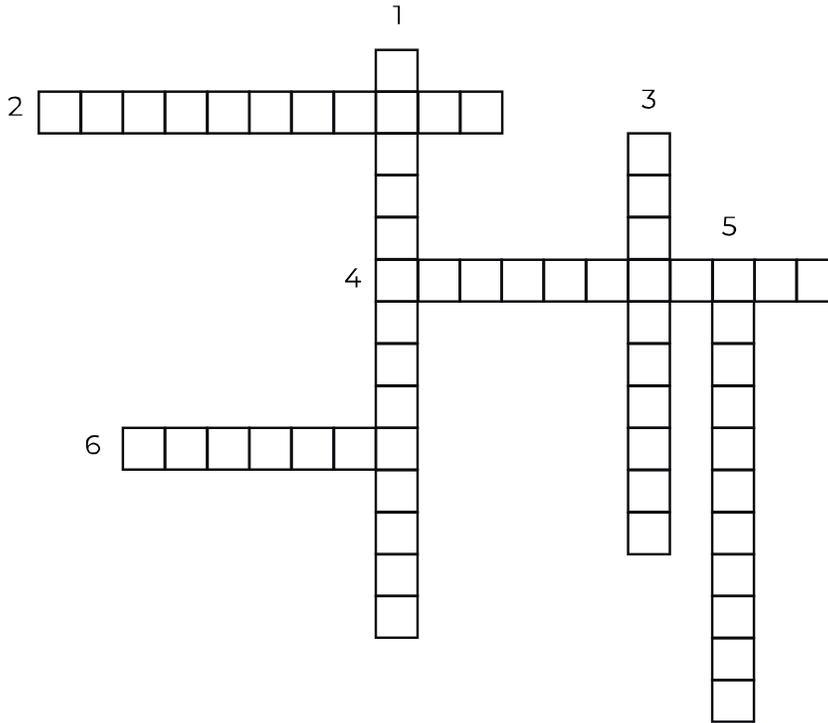
➤ Conteste las siguientes preguntas.

¿Qué importancia tiene la preservación de áreas naturales como los bosques de la sierra madre occidental para la sociedad mexicana?

¿Quién o quiénes deberán ser los encargados de proteger las áreas naturales?



➤ Completen el crucigrama, utilizando los términos relacionados a los temas vistos en la sesión.



HORIZONTALES

- 2. Situación de un grupo o personas que son desplazados, sin recibir las ventajas de vivir integrados en una sociedad.
- 4. Sensación que puede tener el ser humano cuando percibe una falta de protección y afecta la tranquilidad.
- 6. Imposibilidad de una persona, grupo o sociedad de sustentar sus necesidades mínimas.

VERTICALES

- 1. Trato desigual de una persona o colectivo por razones de raza, religión, sexualidad, edad, clase social, etc.
- 3. Proceso de quebrar el sistema o el orden del sistema para beneficio personal.
- 5. Se refleja cuando un grupo de personas no tiene las mismas oportunidades de acceder a los recursos para su bienestar.



➤ Investiguen los derechos humanos en nuestro país, puede sugerir la siguiente página web:

<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>



Día 4 – sesión 12



➤ Analicen la siguiente infografía y respondan de manera individual las siguientes preguntas.

EL PAPEL DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Las Áreas Naturales Protegidas son una de las herramientas más efectivas para **conservar los ecosistemas**, al permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático.

gob.mx/conanp

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2021). El papel de las Áreas Naturales Protegidas. 7 julio 2022, de Facebook Sitio web: <https://www.facebook.com/CONANPmx/posts/4250000495035031/>

¿Qué actividades económicas dependen del aprovechamiento de los recursos naturales?



¿Cómo la sobreexplotación de los recursos naturales afecta al planeta?



Lean el siguiente texto y realicen las actividades solicitadas.

Lacandona, la gran selva Maya

Festín de vida y desafío de conservación

[1] Lacandona, nombre que deriva del grupo maya proveniente de la Península de Yucatán que, se asentó a orillas del lago Miramar para instalar su centro ceremonial Lacan-Tun (Peñón, en lengua maya).

[2] Reservorio genético asombroso que oxigena al planeta, la jungla lacandona es una joya de mega diversidad: 625 especies de mariposas; 114 de mamíferos, 345 de aves y 84 de reptiles, además de 3,400 especies de plantas, de las cuales 160 se pueden encontrar en una sola hectárea y en conjunto representan el 15% de los vegetales que existen en México, entre los que sobresale, por rara, la flor Lacandonia schismática, única entre 250,000 plantas descritas.

[3] Esta selva recibe anualmente entre 2,000 y 5,000 mm de precipitación pluvial y despliega distintos gradientes altitudinales y variados tipos de vegetación como pinares y encinares y, por su ubicación geográfica, es puerta de entrada para numerosos grupos de flora y fauna de Centro y Sudamérica que enriquecen aún más la diversidad biológica.

[4] Pródiga, la Selva Lacandona protege contra la erosión al acumular materia orgánica en los suelos y evita tanto el arrastre de sustratos como el azolve en otros sitios; genera agua para consumo humano, para riego y para generar electricidad; suministra oxígeno y capta bióxido de carbono, lo que mitiga el calentamiento global; aporta recursos alimenticios y medicinales como plantas y animales, y es hábitat de un sinnúmero de especies de flora y fauna, hongos y microorganismos, entre otros.

[5] Desafortunadamente, como a todas las selvas húmedas de México, a la Lacandona la ha impactado la presencia humana a partir de la llegada de los españoles, ya que desde entonces ha perdido cerca del 90% de su territorio, pese a sus valiosísimos servicios ambientales.

[6] La parte baja del Usumacinta corresponde a México, región que recibe los daños acumulados sobre la red hidrológica de los procesos de transformación que ocurren aguas arriba, ya que la mayor parte de la población se asienta en la



parte alta de la cuenca en condiciones de enorme dispersión, cerca de 7 mil localidades, el 60% con mil habitantes en promedio.

[7] Esta fragmentación frena el desarrollo de servicios básicos educativos, de infraestructura y de salud, lo que contribuye a mantener en estado de marginación, a la población indígena tojolabal, tzeltal, chol y maya-lacandón, principalmente.

[8] La acción humana ha llevado a la Selva Lacandona al borde del colapso. Es entonces de vital importancia reflexionar sobre la responsabilidad de coadyuvar con las poblaciones indígenas para rescatar las áreas perdidas de este pulmón verde, así como acrecentar los esfuerzos para el logro de la resiliencia en esta región crucial para el bienestar humano y planetario.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018). Lacandona, la gran selva maya: Festín de vida y desafío de conservación. México. Disponible en: <http://https://www.gob.mx/semarnat/articulos/lacandona-la-gran-selva-maya>.

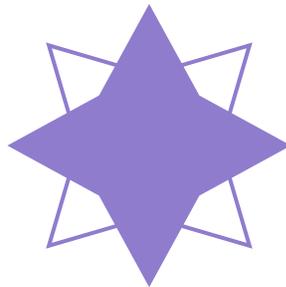


¿Qué importancia tienen las áreas y los recursos naturales para los distintos grupos indígenas de nuestro país?



» En equipos realicen las siguientes actividades.

1. Coloca debajo de cada imagen la palabra según corresponda.



Deforestación

Escasez de agua

Huella ecológica

Cambio climático



2. Completen el cuadro comparativo, escribiendo los factores humanos y naturales que influyen en el cambio de las condiciones ambientales, en el área de la selva lacandona.

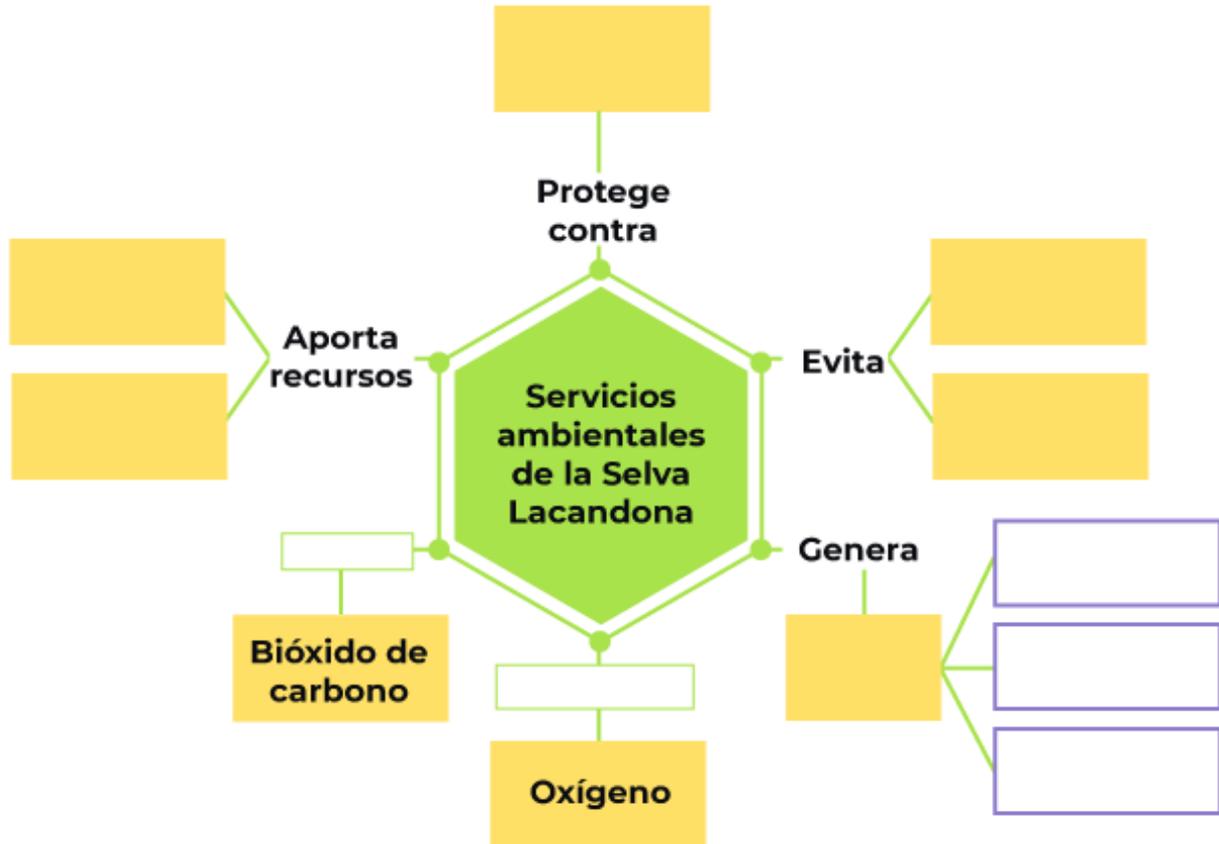
	Factores naturales	Factores humanos
Migración de especies		
Escasez de agua		
Migración humana		
Escasez de alimentos		



- **408 PARTES POR MILLÓN.** Fue la concentración de dióxido de carbono (CO₂) en nuestra atmósfera en 2018, es la más alta en 3 millones de años.
- **2016 FUE EL AÑO MÁS CÁLIDO REGISTRADO.** Los datos de la NASA y Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) muestran que los promedios globales en 2016 fueron 0.99 grados C° más cálidos que el promedio de mediados del siglo XX. Diecisiete de los 18 años más cálidos de la historia han ocurrido desde el año 2000.
- **LA AMAZONÍA ES UNA POTENCIA DE ALMACENAMIENTO DE CARBONO.** En la Amazonía, el 1% de las especies de árboles almacena el 50% del carbono de la región.



➤ Completen el siguiente mapa mental con la información faltante.





➤ Lean la siguiente información y realicen las actividades solicitadas.

Los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente.

Los pueblos indígenas del mundo constituyen la mayor expresión de la diversidad cultural. Los territorios en donde habitan estos pueblos contienen una biodiversidad enorme y aportan gran parte de la misma al inventario mundial. Sin embargo, los pueblos indígenas están perdiendo sus territorios y su biodiversidad, a pesar de que han sostenido una larga lucha para mantenerlos; grandes plantaciones forestales en monocultivo los desplazan de su territorio como es el caso de las grandes empresas forestales.

Los pueblos indígenas que existen hace milenios, junto con los ecosistemas, han coevolucionado con ellos, escogiendo ciertas plantas o animales, sembrando otras, de tal manera que frecuentemente los han transformado.

Los patrones de consumo sistemáticamente propagados por los medios de comunicación masivos, erosionan la relación espiritual y los gustos y conocimiento de los pueblos indígenas. En efecto, los complejos saberes ambientales y los sistemas alimentarios con base a la biodiversidad, se van perdiendo a favor de productos generados en las economías de escala.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017). Los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente. 7 julio 2022, de Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Sitio web: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/los-pueblos-indigenas-y-su-relacion-con-el-medio-ambiente>

1. Con base en la lectura anterior, escribe en la siguiente tabla, las ventajas y desventajas de la vida en el campo y la ciudad.

	Ventajas	Desventajas
Campo		
Ciudad		



» En equipos, discutan acerca de las respuestas que ofrecieron en el ejercicio anterior y respondan las preguntas.

¿Consideras que es importante mantener las áreas naturales protegidas y por qué?

¿Qué recomendaciones consideran importantes para disminuir los problemas ambientales en nuestro país?

¿Consideras que es importante mantener y respetar la cultura indígena de nuestro país? ¿Por qué? Sustenta tu respuesta.



» Reflexionen acerca del tema y las actividades abordadas, y posteriormente escriban en el recuadro sus conclusiones, acerca de la importancia de las áreas naturales protegidas.



Valorando mi aprendizaje

➤ Reflexiona sobre los conocimientos adquiridos en el estudio de caso *Impacto de la humanidad sobre el planeta*.

Lo que sé	Lo que me pareció interesante	Lo que necesito saber



➤ Evalúa tus logros durante el estudio de caso, marcando con un x la celda correspondiente a tu avance.

	Ejes temáticos	Mis avances		
		No lo realicé	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
¿Qué aprendí?	Qué es la Huella ecológica.			
	Impacto de la basura y desechos humanos sobre el planeta.			
	Afectaciones y beneficios de las fuentes de generación de la electricidad.			
	Cómo disminuir la huella ecológica de la electricidad.			
	Afectación de las ondas electromagnéticas en los seres vivos y como tener control sobre ellas.			
	Derechos humanos y criterios éticos.			
	Colaboración de la sociedad ante la huella ecológica.			
	(Otro)			
¿Qué procesos realicé?	Reconocí la estructura y características de la información que se proporcionó en el caso.			
	Seguí las reglas gramaticales y retomé elementos semánticos para la comprensión de la información.			
	Comprendí la intención de la información proporcionada.			
	Resumí y organicé la información del caso con apoyos gráficos.			
	Apliqué operaciones básicas y términos matemáticos para medir el impacto de la humanidad en el planeta.			
	Utilicé fórmulas matemáticas para calcular el impacto de los residuos.			
	Calculé la huella ecológica.			
	Reconocí la distribución territorial.			
	Reconocí la distribución de culturas y tipos de alimentación en Mesoamérica.			



	Ejes temáticos	Mis avances		
		No lo realicé	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
¿Qué procesos realicé?	Observé la pobreza, inseguridad desigualdad y corrupción en los problemas ambientales.			
	Identifiqué los derechos humanos presentes en la problemática ambiental.			
	Hice uso de elementos y criterios éticos frente al impacto del ser humano en el planeta.			
	Participé en la elaboración de propuestas para disminuir la huella ecológica a través de procesos éticos.			
	Identifiqué la contaminación electromagnética y los posibles efectos en los seres vivos.			
¿Cómo fue mi desempeño	Colaboré con el equipo y grupo de forma respetuosa.			
	Realicé propuestas creativas y objetivas.			
	Estimulé a mis compañeras y compañeros para la realización de la actividad.			
Autoevaluación				
Comentarios de mis compañeros				



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Karina Salado López
Personal de apoyo de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión y corrección editorial

José Juan Torres
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 3600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 3601 1000 y 3601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecylte.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <http://www.sems.gob.mx/telebachilleratos>

Asesoría técnico-pedagógica

Adriana Hernández Fierro
Araceli Aguilar Silva
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas
Jorge Antonio Gómez Santamaría
María Zavala Arteaga
Maura Torres Valades

Tels. 3600 2511, Ext. 64353

Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Mitzyl Xilomen Hernández García
Javier Francisco Mediano Almanza
José Alberto Valeriano Villegas
Paola Vázquez González

Karla Alexandra Turrubiate Arenas
Edna Itzel Martínez García
Carmina Jiménez Flores

Mauricio de Jesús Escalante Armenta
Beatriz Adriana Estrada Hernández
Ariadna Patricia Ortega Mendoza
Patricia Ávila Cruz
Paola Martínez Loya

Leslie Graciela Rosas Chávez

Irma Bribiesca Cortez
Francisco Gabriel Villegas Ortiz
Cesar Oswaldo Valenzuela Villegas
Moisés Mejía Galindo
Liz Jacibe Martínez Contreras
Elizabeth Villegas Muñoz
Guadalupe Peña Cedillo
Anabel Pérez Báez
Adriana Rodríguez García

Damián Esau Hírales Beltrán
Priscila Abigail Hernández Briceño

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

Caso 2

Manual del estudiante

Estudio de caso

**“Impacto de las redes sociales
en las y los jóvenes”**



2022-2023



Directorio

Delfina Gómez Álvarez

Secretaría de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Centros de Formación para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Víctor Sánchez González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora de ODES de los CECyTES



Contenido

Presentación.....	1
Día 1	
Sesión 1 Matemáticas.....	3
Sesión 2 Entorno social.....	17
Sesión 3 Ciencias naturales.....	28
Día 2	
Sesión 4 Español.....	38
Sesión 5 Entorno social.....	48
Sesión 6 Ética.....	59
Día 3	
Sesión 7 Matemáticas.....	67
Sesión 8 Ética.....	73
Sesión 9 Ciencias naturales.....	84
Día 4	
Sesión 10 Español.....	98
Sesión 11 Ciencias naturales.....	107
Sesión 12 Matemáticas.....	120
Día 5	
Sesión 13 Español.....	127
Sesión 14 Ética.....	136
Sesión 15 Entorno social.....	145
Anexos.....	154



Presentación

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar los aprendizajes y conocimientos en las áreas de Español, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y Ética.

En este sentido, el propósito del curso propedéutico es el fortalecimiento de aprendizajes, que permiten la adquisición de elementos académicos para transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Estructura del curso

Días																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento Test	Actividades de integración	CASO 1 Español Matemáticas Entorno social Ética Ciencias naturales				CASO 2 Matemáticas Entorno social Ciencias naturales Español Ética				CASO 3 Ciencias naturales Español Ética Matemáticas Entorno social				Aplicación del Instrumento Postest					
																		CURSO PROPEDÉUTICO Sesiones de 80 minutos por área	

Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarte a ti misma (o) y a los demás.
- ✓ Expresarte y comunicarte correctamente.
- ✓ Conducirte a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.



Descripción iconográfica:

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Para aprender más



Indicación



Recuerda que...



Actividad individual



Trabajo en casa



Trabajo en equipo



*Investigación



Plenaria



Material para sesión



Reforzamiento de aprendizajes



Día 1 sesión 2

En la sesión anterior pudiste observar los porcentajes del uso de Internet en la actualidad respecto a la ciudad y al entorno rural.

➤ Responde lo siguiente:

¿Qué factores determinan el uso de Internet en los centros urbanos y rurales?

El Internet se introduce en México en 1989 y son algunos centros universitarios los primeros en utilizarlo, desde entonces, con el avance de la tecnología, su uso se ha potencializado y llegado a muchos hogares mexicanos. El Internet se puede ver actualmente como una necesidad, pero no es un servicio que pueda llegar a todos los hogares.



➤ Participa en la dinámica en plenaria que va a dirigir tu profesor (a) y, posteriormente, responde lo que se te solicita.

Del rancho al Internet

Carlos Monsiváis

La moda y la gran necesidad en América Latina de hoy es la tecnología de punta, el estar al día en informática, el renovarse según los ritmos y demandas estructurales de la globalización. Una palabra: Internet, resume preocupaciones y obsesiones, y se ofrece como la deidad inapelable, la gran comunidad virtual de la reducción y las ampliaciones del mundo.

[...] El pasado disminuye y el porvenir se agiganta. El subcomandante Marcos, en la Selva Lacandona, usa el Internet para que su movimiento no se aisle, y no se sujete a las veleidades de la censura. Si todavía en rigor son poquísimos los que viajan del rancho al Internet, no cabe duda que serán muchísimo menos los que viajen del Internet al rancho... El Internet, a escala individual, es el símbolo de la práctica de la globalización, del leer en la mañana los contenidos de las principales publicaciones



del mundo, [...] ¿Y qué hacen los habitantes de los ranchos (en la versión de pobreza rural de México y de pobreza urbana de Venezuela o Colombia)? [...]

Monsiváis, C. (1999). Del rancho al Internet. México: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Disponible en:
https://nomadasyrebeldes.files.wordpress.com/2010/03/del_rancho_al_Internet-monsivais.pdf

¿Qué es la globalización? ¿Por qué consideras que el Internet se vincula con este proceso?

A continuación, llena el siguiente cuadro con las ventajas que tiene el uso del Internet en el proceso de globalización:

Considerando el ejercicio anterior, reflexiona sobre las **desventajas** que tiene para la población rural no contar con acceso a Internet y llena el siguiente cuadro, considera los **efectos** que pueden tener en su desarrollo social:

Desventajas	Efectos



¿Por qué consideras que las comunidades rurales tienen menos acceso a este servicio?

El texto menciona al Subcomandante Marcos. ¿Sabes quién es? ¿Qué relación tiene con el tema en cuestión?



El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización político-militar, formada mayoritariamente por indígenas de los grupos tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal y mam del Estado de Chiapas, cuya existencia se conoció públicamente el primero de enero de 1994 a raíz del levantamiento armado mediante el cual tomó la ciudad de San Cristóbal de las Casas y las poblaciones de Las Margaritas, Altamirano, Chanal, Ocosingo, Oxchuc, Huixtán, Chalam, Simojovel y San Andrés Larráinzar.

Dicho movimiento mantiene una postura crítica ante el **neoliberalismo** en México, misma que se ha plasmado en las seis Declaraciones de la Selva Lacandona (2 en 1994, 1995, 1996, 1998 y 2005) como documentos de discusión y posicionamiento político sobre la problemática mexicana y mundial.

Ambrosi De la Cadena. (2018). El Zapatismo como 'resistencia crítica' al neoliberalismo. Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 4; 28-42. Disponible en: <https://doi.org/10.37135/chk.002.04.03>

UNAM. (s.f.). Los Pueblos Indígenas de México, 100 preguntas, ¿Qué es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional? Disponible en: https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=48

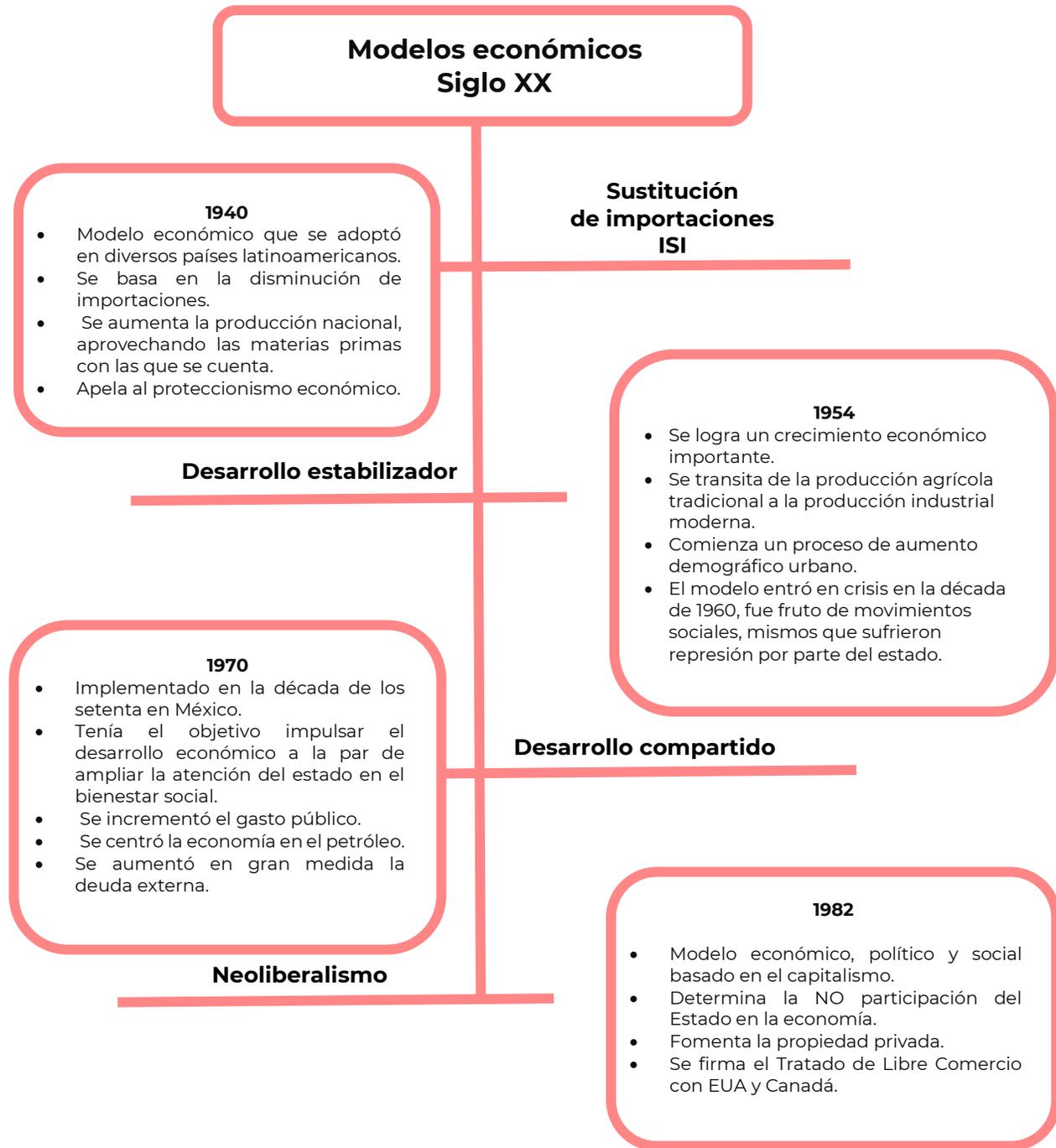


Visita su página oficial y entérate: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

¿Qué es el neoliberalismo? ¿Cómo se relaciona con la globalización y el Internet?



» Reúnete en parejas, revisen la siguiente línea informativa sobre los modelos económicos por los que pasó nuestro país en el Siglo XX y realicen lo que se les solicita.





¿Cuál consideran que es el modelo económico que más ha beneficiado al país?
Justifica tu respuesta.

➤ Llenen el siguiente cuadro con las ventajas y desventajas de cada modelo económico.

Modelo económico	Beneficios	Efectos negativos
Sustitución de importaciones	<ul style="list-style-type: none"> Florecimiento de pequeñas y medianas industrias nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Provocó el desplazamiento de mano de obra agrícola hacia zonas urbanas.
Desarrollo estabilizador		
Desarrollo compartido		
Neoliberalismo		

Como leyeron arriba, el EZLN plantea una postura crítica ante el neoliberalismo, ¿por qué consideran que sucede esto?



¿Creen que los otros modelos económicos implementados (Sustitución de importaciones (ISI), Desarrollo estabilizador y Desarrollo compartido) han sido benéficos para las comunidades indígenas y rurales? Justifiquen la respuesta.

¿Consideran que el entorno rural y el urbano han tenido la misma atención del Estado en cuestiones económicas, políticas y de desarrollo social? Justifica tu respuesta.

¿Qué impacto tiene lo anterior en el acceso a la tecnología?

➤ Participa en la revisión de las respuestas anteriores que va a dirigir tu profesor (a).



Para complementar tus respuestas y ampliar el conocimiento sobre el tema, realiza la siguiente tarea:

1. Indaga el origen, los planteamientos y demandas del EZLN; así como su postura ante el neoliberalismo.
2. Realiza una línea del tiempo sobre el avance en leyes que ha tenido el estado en cuanto a acciones enfocadas a lo rural en México. Puedes basarte en el siguiente link:
https://ort.cua.uam.mx/wp-content/uploads/2020/07/1_Linea_Tiempo-Juri_Agraria.pdf

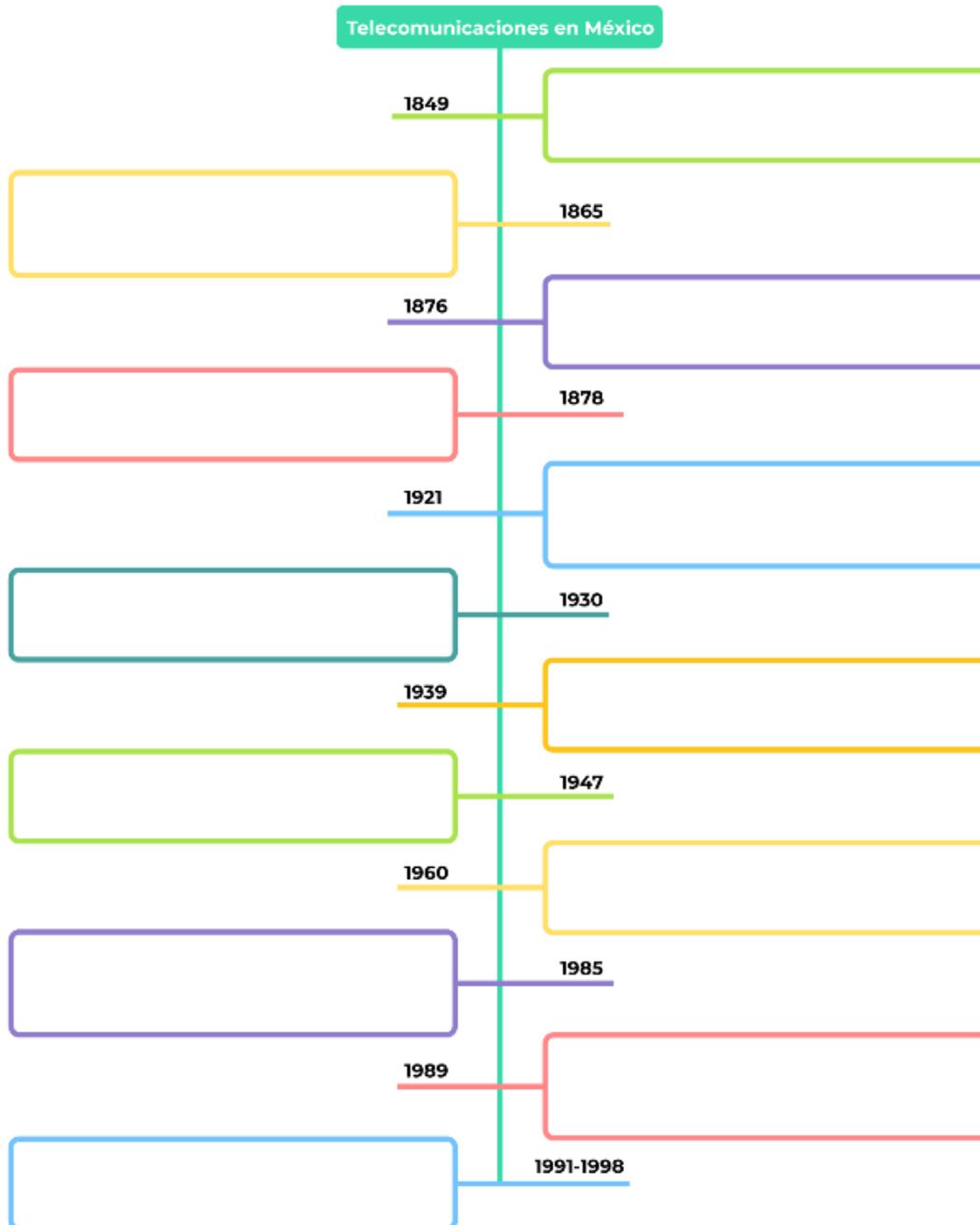


Para aprender más sobre los modelos económicos implementados en México, visita:

- **Sustitución de importaciones:** <https://www.youtube.com/watch?v=wD8WbjkWI18>
- **Desarrollo estabilizador:** <https://www.youtube.com/watch?v=GdL6jlcqBtw>
- **Desarrollo compartido:** <https://www.youtube.com/watch?v=8xorl892XBs>
- **Neoliberalismo:** <https://www.youtube.com/watch?v=LjNTGsR28yQ>
- **Telecomunicaciones en México:** <https://www.youtube.com/watch?v=fmDwTx7NncE>



» En equipo, estructuren la secuencia cronológica del avance de las telecomunicaciones en México con el material recortable del **anexo 1**, que se encuentra al final del manual.





¿Has escuchado la voz de Porfirio Díaz?

En 1909 el expresidente de México en una grabación realizada en el castillo de Chapultepec da lectura a una carta dirigida a Thomas Alva Edison donde expresa su admiración y respeto al inventor del fonógrafo. **Escúchalo en el siguiente video:** <https://www.youtube.com/watch?v=ONIMFjuEMlw&t=102s>

Durante el siglo XX México pasó por una serie de procesos que permitieron el desarrollo económico, tecnológico e industrial. Hemos visto que las diferencias en cuanto a la atención tecnológica han sido marcadas en lo rural y lo urbano.

¿En qué modelo económico se experimentaron más avances tecnológicos en telecomunicaciones?

De acuerdo con el texto *Del rancho al internet*: “El subcomandante Marcos, en la Selva Lacandona, usa el Internet para que su movimiento no se aíse”, ¿consideras que es una situación común en las comunidades rurales? Justifiquen su respuesta

¿Qué importancia tiene el Internet para las comunidades rurales?



➤ Participa en la revisión de las respuestas anteriores en plenaria.



➤ De manera individual, lee la siguiente información y responde lo que se te solicita:

Los usuarios de Internet en el sector rural dependen en gran medida de lugares como la escuela, el trabajo, el cibercafé, las bibliotecas, entre otros.

Tabla 1. Principales razones para la no conectividad de los hogares rurales y urbanos de México (Datos, 2018).

Rubro	Rural (%)	Urbano (%)
Falta de recursos económicos	60.82	64.98
Falta de interés	13.36	26.29
Falta de habilidades digitales	7.11	4.55
Falta de infraestructura	18.71	4.19

Martínez-Domínguez, M. (2020). La desigualdad digital en México: un análisis de las razones para el no acceso y el no uso de Internet. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 10(19). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.519>

Analiza la tabla 1, ¿cuál es el rubro en el que se marca una brecha entre los hogares rurales y urbanos?

Considerando lo mencionado durante la sesión, ¿a qué aspectos puede estar relacionado este rubro?

¿Qué puedes concluir sobre la comparación de datos entre los diferentes rubros?



¿El ámbito rural es el único donde el factor económico impide el acceso? ¿A qué se debe esto?



La población urbana representa aproximadamente el 80% de la población total nacional.

➤ Dirígete a la página **9** y visualiza la gráfica “Usuarios de Internet por tipo de uso” de la sección de matemáticas, en la cual se abordan los usos del Internet en México. Una vez hecho esto, responde lo siguiente:

Considerando los usos que da la población mexicana al Internet, ¿crees que representa un servicio elemental? ¿qué aspectos de la sociedad impacta?

¿Qué lugar ocupa el entretenimiento en el uso del Internet?

¿Qué importancia tiene el entretenimiento en el desarrollo social?

¿Actualmente cuentas con el servicio de Internet en casa?



¿En tu localidad se tiene acceso a dicho servicio?

¿Cuentas con algún dispositivo tecnológico móvil con el cual acceder a Internet?
¿Cuál (es)?

¿Cuál utilizas más?



Participa en la reflexión y revisión de las respuestas anteriores.



Para aprender más revisa lo siguiente:

- Aprendizaje 6 del curso Entorno social de la plataforma Fortalecimiento de aprendizajes esenciales al ingreso a la EMS:
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>

Fuentes:

Álvarez, C. L. (s.f.). Historia de las telecomunicaciones en México. Revista bimensual LUP. Disponible en: <https://revistabimensualup.files.wordpress.com/2007/09/d2-historiadelastrcomunicacionesenmxicooriginal1.pdf>

Carlos, T. (2010). Notas sobre el desarrollo estabilizador. Economía Informa, núm. 364. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/364/09carlostell.pdf>

Jaramillo-Molina, M. E. (2018, 11 diciembre). Lo que el neoliberalismo nos dejó. Nexos. Disponible en: <https://economia.nexos.com.mx/lo-que-el-neoliberalismo-nos-dejo/>

Méndez-Morales, J. S. (s.f.). El neoliberalismo en México, ¿éxito o fracaso?. UNAM. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>

Rivera, K. (2019, 7 enero). Línea de tiempo, en las telecomunicaciones en México. Analysis-economics-philosophy. Disponible en: <https://analyticaleconomics.wordpress.com/>



Día 2 - sesión 5



Anteriormente hemos revisado como el uso del Internet tiene un gran porcentaje de actividad. Las redes sociales on-line representan hoy en día una actividad en la que los jóvenes invierten mucho de su tiempo libre, pero alguna vez te has preguntado ¿cómo se divertían y pasaban su tiempo libre nuestros antepasados?



>> Lee el siguiente texto y responde lo que se te solicita.

El tiempo libre, ocio y recreación en el México Antiguo



La práctica y la experiencia del tiempo libre, el ocio y la recreación en México han dado como resultado la configuración y supervivencia de una vida comunitaria particular, de la conservación de lenguas, de creencias, de tradiciones, de fiestas, de bailes y expresiones culturales que han estado vigentes en nuestra vida cotidiana actual.

En Teotihuacán se han encontrado figuras, cintas o franjas divididas en casillas que sin duda servían para colocar fichas o frijoles. La división en casillas y su ubicación hacen suponer que son tableros de juego.

En el período posclásico aparecen ritos con carácter lúdico: juegos, bromas, escaramuzas, carreras, golpeteos, etc. A estas actividades de ocio se les reconoce como “catarsis del juego y la risa”, necesario para la población a fin de reponerse del espectáculo del sacrificio humano que se realizaba.

Por piezas encontradas de figuras humanas y animales se ha comprobado que existió el guiñol prehispánico.



El juego de pelota de los mesoamericanos debió practicarse en varias modalidades: ritual y por diversión, y se jugaba ya no en templos sino en barrios, con el objetivo de que se congregara numeroso público.

Otro juego era el patolli, que se practicaba en un tablero en forma de cruz. Estos juegos se ubicaban dentro del contexto ritual, y hacían parte de los ciclos de fiestas religiosas.

Podemos concluir que las fiestas con la danza y la música, los juegos de mesa, los juegos de pelota, fueron prácticas cotidianas de esparcimiento y tiempo libre entre las culturas prehispánicas. Sin embargo, su práctica correspondía solamente a algunas clases, ya que no todos tenían acceso a las mismas experiencias y actividades.



Modificado con fines educativos. Aguilar-Cortez, L. (2013). Tiempo libre, ocio y recreación, pensamiento crítico en México. Educación Física Y Deporte, 31(2), 1097-1106. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/14413>

¿Con qué actividades recreativas actuales se pueden relacionar los juegos encontrados en Teotihuacán?

¿A qué se refiere el texto cuando dice que el juego de pelota era de dos tipos: ritual y por diversión?

¿Cuáles eran las principales actividades recreativas que se tenían en el México Prehispánico?



El sacrificio humano ha sido una práctica presente en muchas culturas de la antigüedad y en algunas no tan antiguas. En los pueblos prehispánicos de México esta costumbre estuvo muy arraigada, sobre todo en Mesoamérica, en los periodos Clásico y Posclásico, principalmente entre los mayas y los mexicas.

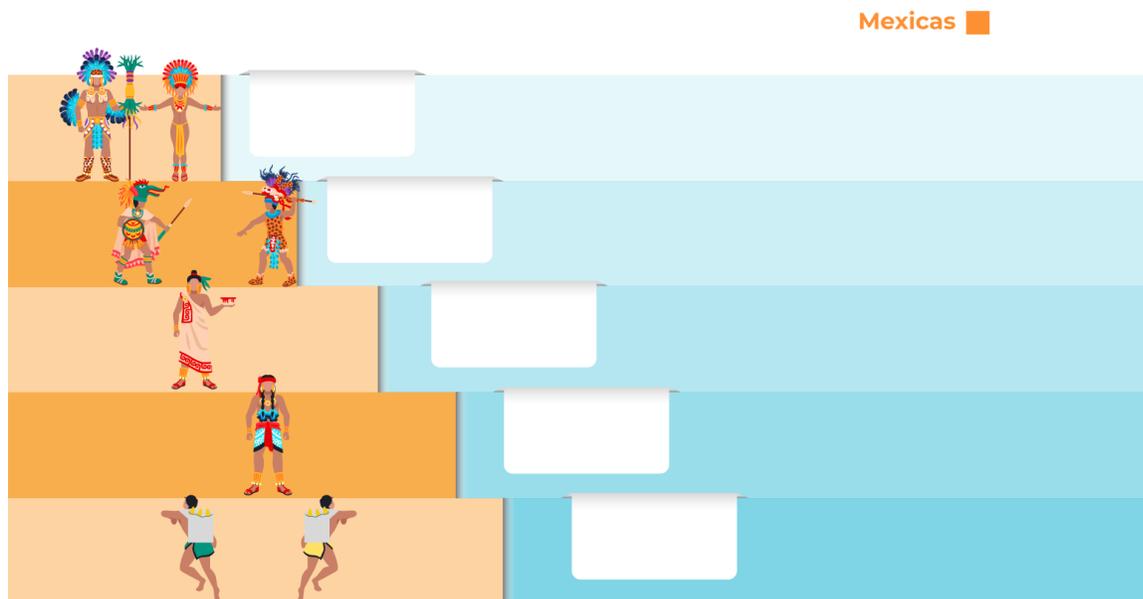
Los sacrificios tenían como finalidad representar un mito o un acontecimiento histórico mitificado, recordar a la comunidad su origen, reforzar los lazos de pertenencia a un grupo y renovar el pacto o pactos efectuados con los dioses.

Lagunas-Rodríguez, Z. "El uso ritual del cuerpo en el México prehispánico". *Arqueología Mexicana* 65, pp. 42-47. Disponible en: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-uso-ritual-del-cuerpo-en-el-mexico-prehispanico>

En el texto se menciona que la práctica de dichas actividades correspondía solamente a algunas personas, ya que no todos tenían acceso a las mismas experiencias y actividades.

¿Qué determinaba estas diferencias?

¿Conoces la división de clases sociales que existía en Mesoamérica en la época prehispánica? Anótala en la siguiente pirámide social:





Contemplando los juegos mencionados en el texto y sus características, colócalos en la imagen anterior según al grupo social en el que se ejercían.



Para complementar esta actividad, investiga en casa qué juegos y actividades recreativas se desarrollaron en las culturas Olmeca, Maya, Mexica y Zapoteca.

Además de la época prehispánica, ¿en qué otro periodo de nuestra historia ha existido las diferencias por clase social? ¿En qué aspectos sociales impactaron?



Investiga las clases sociales que se han extinguido en la época colonial, en el siglo XIX y en el siglo XX, considerando los aspectos que determinaban su integración y realiza su pirámide social.

¿Cómo se divertían en otras épocas?

➤ En pareja, revisen el siguiente banco de actividades recreativas y colóquenlas en el cuadro según la época donde se practicaban. Algunas actividades se practicaban en ambas, pero consideren en cuál de las dos se originaron.



El salto: Duelo de saltos, se acordaba qué tipo de salto se jugaría (de frente, espalda, un solo salto, varios saltos, etc.) y se apostaba algo como premio.

Juego de pelota a mano: consistía en recibir y devolver con la palma de la mano la pelota.

Peleas de gallos: se realizaban en palenques cerrados con la asistencia de gente de todas las clases sociales. Después de recogidas las apuestas un gritón voceaba los nombres de los gallos, cuánto pensaban y el rancho del que venían.

Viaje en trajinera en la ciudad de México: En los lugares donde había canales o lagos cercanos, las trajineras transportaban hombres y mujeres que se deleitaban con los sones de músicos que cantaban a bordo de la pequeña embarcación canciones de amor y desamor.

Desfiles de máscaras: Se hacían en las calles, donde figuras gigantes de cartón desfilaban disfrazados de moros y cristianos o con trajes que recordaban a la conquista, a su lado iban músicos que tocaban sones con diversos instrumentos.

Juegos de azar: Naipes, dados.

Carpas: Tipo de teatro ambulante.

- Casino y clubes
- Compañía de títeres
- Circos
- Cine
- Conciertos
- Frontón
- Corridos de toros
- Lotería
- Teatro
- Fiestas patronales
- Globos aerostáticos

Actividades Recreativas

Colonia	Porfiriato



Durante el Porfiriato se proyectó en la Ciudad de México la primera función de cine en el Castillo de Chapultepec. Fue una función privada en la que el entonces presidente Díaz, su familia y gabinete, vieron las tomas filmadas por los hermanos Louis y Auguste Lumière en 1895. Días después, esta cinta se proyectó en la droguería “Plateros” (hoy Madero). Los boletos tenían un costo de 50 centavos y de 1 peso para la aristocracia. El 14 de agosto de 1896 se proyectaron las películas de “La llegada del tren” y “La salida de los obreros de la fábrica”.



➤ Participa en la actividad que va a dirigir tu profesor (a) y anota en el siguiente recuadro el producto final.



Antes de ver la clasificación correcta, ¿te imaginabas que la mayoría de las actividades recreativas enlistadas estaban limitadas a la práctica de una clase social?

¿A qué consideras que se debe eso?



¿Te imaginaste que actividades como el teatro, circo, frontón y lotería eran exclusivas de esa clase social?

¿Practicabas alguna de estas actividades en la actualidad? ¿cuál (es)?

¿La práctica de dichas actividades mantiene dicha clasificación social o ha cambiado?

¿Qué otros aspectos de la vida impactaban en la división de clases sociales?



¡Lotería!

Basada en el *Lotto*, un juego italiano que se volvió muy popular en el siglo XV y que se jugaba entre las familias de clase alta; consistía en una baraja de 90 figuras, en la cual el primero que juntara sus 5 números se convertía en el ganador, se popularizó en España y se jugaba en las familias españolas acaudaladas, quienes la trajeron durante la época colonial en el siglo XVIII. Fue hasta el siglo XIX que el empresario francés Clemente Jacques, tuvo la idea de realizar su propia lotería, la cual diseñó todas las figuras y las generaba en su imprenta, para posteriormente meterlas en las cajas de alimentos enlatados que se mandaban al ejército. Así los soldados la jugaban en la guerra de independencia y la llevaron a sus lugares de origen en donde se empezó a popularizar en las ferias clandestinas.

Martínez, X. (s.f.). El Sol, el gallo, la sirena! Conoce la historia detrás de la emblemática Lotería Mexicana. El souvenir. Disponible en: <https://elsouvenir.com/loteria-mexicana-juego-historia/>



>> Lee y realiza lo que se te solicita de manera individual.

Actualmente, las actividades recreativas no están delimitadas por nuestro origen étnico o social, sin duda el factor económico es una cuestión vigente que impide que algunas personas tengan posibilidad de realizar algunas de ellas, pero existe un marco de derecho que nos respalda para que todos podamos tener acceso sin importar nuestro origen étnico o posición económica.



¿Qué determinaba pertenecer a una clase social durante la colonia? ¿cómo influía esto en la convivencia social?

Observa la siguiente imagen y responde lo que se te solicita:



Acuña-Cepeda, M. E. [Imagen]. Independencia e identidad, un México multi-nación. Disponible en: <https://elcomentario.ucol.mx/articulo-independencia-e-identidad-un-mexico-multi-nacion/>

¿Qué se observa en la imagen?

¿Qué rasgos se pueden detectar en la situación de la imagen?

¿Sabías que durante la colonia se estableció un sistema de castas que determinaba el lugar social de cada persona basado en su origen étnico?



➤ Pon atención a la actividad que va a dirigir tu profesor (a) y realiza lo que te indique.

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



En la época colonial surgieron pinturas de las castas en las que se ilustraba las clasificaciones que existían.

[Modificada para fines didácticos]. Esta pintura se exhibe en el Museo Nacional del Virreinato del INAH. Disponible en: Pintura <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41590774>

¿Te parece que esta distinción era una cuestión justa? Justifica tu respuesta

¿Qué actividades recreativas crees que realizaba una persona denominada “no te entiendo”?

En la actualidad, ¿todos tenemos acceso al mismo entretenimiento? ¿qué tan importante es que sea igualitario?

¿Crees que existían redes sociales en las épocas revisadas? ¿cómo eran?



» Participa en la revisión y discusión en plenaria que guiará tu profesor (a).

Las redes digitales que conviven en Internet son globales, es decir, no poseen límites y todas las personas del mundo están incluidas en ellas. En la sociedad red todo ocurre a través de Internet y de las redes sociales, engloban el ámbito profesional, social, de ocio, profesional y académico, por lo que todo el mundo está unido en torno a nuevas comunidades que comparten intereses y que no están atadas a ningún lugar en concreto.



[...] red social es un concepto que existe desde antes de la aparición de Internet y de los ordenadores y que engloba el conjunto de personas que están conectadas de algún modo mediante amigos, valores, relaciones de trabajo u opiniones.

Cruz-Diana, L. (2017). Adolescentes y redes sociales en la era digital. Facultad de educación. Universitat de les Illes Balears. Disponible en :
https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3808/Cruz_Diana_Laura.pdf?sequence=1

Considerando lo anterior, ¿cómo se establecían las redes sociales antes de la llegada del Internet a México en 1989?

¿Qué diferencia hay entre el entretenimiento y el establecimiento de relaciones sociales desde la cuestión físicas y las que se construyen a través de las pantallas?



Consulta estos enlaces para aprender más sobre algunos temas de la sesión:

Juego de pelota:

<https://www.youtube.com/watch?v=v8GJBUPUtMQ&t=9s>

¡Lotería!

<https://www.youtube.com/watch?v=VLPVOqnW9oc>

<https://www.youtube.com/watch?v=xms7bYIHxFk>

Sistema de castas

<https://www.youtube.com/watch?v=YtbHhVQITGA>

Porfiriato, vida cotidiana

<https://www.youtube.com/watch?v=0fPqQOajUC4>



Día 5 – sesión 15

En sesiones anteriores revisamos como las redes sociales pueden ser un medio utilizado para la difusión de noticias o contenido falso o ejercicio de la violencia. ¿Qué otros usos negativos les encuentras?

- Acoso
- Cyberbullying
- Afectaciones al estado de ánimo
- Afectaciones a la salud física



➤ Participa en la lectura y resolución de las preguntas en plenaria.

De acuerdo con el estudio “Hábitos de los adolescentes sobre el uso de las redes sociales: caso de estudio en secundarias públicas” (Flores et al: 2016), los adolescentes que hacen uso de las redes sociales y que no son vigilados por sus padres son propensos a ser víctimas, porque tienen la libertad de acceder a páginas pornográficas, juegos, apuestas, escenas de violencia, además, pueden conocer a personas que los engañen, seduzcan, abusen e inclusive desarrollen acciones ilícitas contra ellos. Esto se debe al anonimato que proporciona el Internet, porque les da confianza, y pueden tener intimidación rápidamente con personas desconocidas.

Entre las desventajas de las redes sociales que reporta el estudio se encuentra que los usuarios están vulnerables a sufrir cyberbullying; es decir, alguien puede acceder a sus fotos, videos o información personal para dañarlos o enviarles mensajes hostigándolos según lo establece Mendoza (2012). Sobre dichos aspectos negativos de las redes sociales llaman la atención algunos los resultados del estudio tales como: que el 6% de los alumnos hizo cyberbullying, el 6% desea realizarlo, el 26% recibió amenazas a través de las redes sociales, el 42% ha dado información ficticia, el 15% utiliza nombres falsos y un 40% tuvo problemas por publicar información.

¿Consideras que has sufrido o realizado cyberbullying?

¿Cómo podrías evitar ser presa de cyberbullying?



¿El ciberbullying está regulado por alguna ley en México?

¿Conoces cuál es el proceso de desarrollo de una ley? Anótalo.

Recuerda que...

Ciberbullying es el acoso que se produce entre pares (o sea, personas de la misma edad), a través del uso de Internet, como correos electrónicos, redes sociales, mensajes de texto, llamadas y videojuegos en línea; con el fin de causar hostigamiento e incomodidad, utilizando amenazas, insultos y burlas.

INDESOL y Visión Solidaria A. C. (2017). Cuadernillo de la convivencia
<http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/II.%20Inclusi%C3%B3n%20y%20Cohesi%C3%B3n%20Social/Cultura%20de%20la%20Paz/Cuadernillo%20de%20la%20convivencia.pdf>

Recuerda que...

A partir de la Constitución de 1917, se establecieron un conjunto de garantías individuales, sociales y económicas, que el Estado otorga a los habitantes de su territorio. Dichas garantías versan sobre la libertad, seguridad, igualdad y propiedad. Esta Carta Magna, refrendó también la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo. De este último, se distinguen dos cámaras: Diputados y Senadores, de donde surgen las leyes y reglamentos que aplican al Estado mexicano.



Aprende más sobre la constitución de 1917:

- <https://www.youtube.com/watch?v=HGmwmpJKbtM>
- <https://www.youtube.com/watch?v=pdnMa4g97xg>
- <https://www.cide.edu/blogs/investigaciones/la-constitucion-de-1917-producto-de-una-nacion-independiente/>
- <https://www.gob.mx/cultura/articulos/centenario-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>



- Participa en la revisión en plenaria de las actividades.
- Participa en la lectura y reflexión en plenaria de lo siguiente:

El ciberbullying un daño psicológico a consecuencia del uso negativo de las redes sociales.

Cada día más y más personas encuentran en la Internet y las redes sociales una forma de comunicación y de relación social que potencia la convivencia. De acuerdo con el INEGI (2016) 40% de los hogares tienen acceso a Internet, de estos mexicanos que se conectan, 70.5% son menores de 35 años y de esta proporción siete de cada 10 son adolescentes (de entre 12 a 17 años).

No obstante, de acuerdo con Flores (2016), el uso desmedido de Internet, puede ocasionar conductas adictivas similares a los problemas con el juego, sexo, trabajo, etcétera. Además, el gobierno mexicano ha alertado sobre un tema delicado como lo es el ciberbullying, problema al cual alrededor de 20 millones de internautas menores de edad están expuestos.

Para Morales y Serrano (2014), El ciberbullying se suele interpretar como un tipo más de acoso escolar, sin embargo, resulta inadecuado clasificarlo así ya que cambian varias circunstancias. La anonimidad e inmediatez de las herramientas de Internet evitan que exista un tiempo y espacio definido para la agresión, además de que se dificulta reconocer a víctimas, victimarios y testigos.

De acuerdo con Willard (2006), se clasifican de la siguiente forma:

1. **Provocación** – iniciar una pelea en la red utilizando un tema que sea polémico y que se preste a discusión intensa.
2. **Hostigamiento** – actos de un compañero a otro de forma reiterada y repetitiva con contenido amenazante.
3. **Denigración** – conductas con la intención de hacer quedar mal a una persona a través de la difusión de imágenes o videos en situaciones vergonzosas.
4. **Suplantación de la personalidad** – entrar a un correo electrónico o red social sin el consentimiento de la persona y realizar actos en su nombre, siempre negativos y amenazantes.
5. **Violación de la intimidad** – cuando un estudiante embauca a otro para realizar actos de intimidad y luego los difunde de forma masiva por el celular.
6. **Exclusión**- cuando un estudiante es apartado de un grupo dentro de Internet sin que exista una razón aparentemente lógica.



Violencia digital.

Aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, y que **causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las víctimas**. Algunas formas de violencia digital son: monitoreo y acecho, acoso, extorsión, desprestigio, amenazas, suplantación y robo de identidad, así como abuso sexual relacionado con la tecnología, entre otras.

Fuente: "Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital lo que es virtual también es real" (2020) ONU Mujeres

ONU Mujeres (2020). "Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital lo que es virtual también es real".

El ciberbullying puede afectar a cualquier persona sin importar su edad, clase social, nivel socioeconómico y preferencias sexuales. Sin embargo, se ha determinado a partir de varios estudios que hombres y mujeres tienden a ser víctimas de distintos tipos de ciberbullying. Lo anterior se presenta por los sesgos culturales que tenemos.

Llena el siguiente cuadro con lo comentado en grupo.

Hombres	Mujeres

"Manifestaciones del Ciberbullying por Género Entre los Estudiantes de Bachillerato", Revista Ra Ximhai, vol.10, núm 2, julio-diciembre, 2014, pp. 235-261
ONU Mujeres (2020). "Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital lo que es virtual también es real"



Recuerda que...

La violación de intimidad es diferente al sexting, acto que se define como el envío entre iguales de mensajes con contenido sexual por medio de dispositivos móviles. El sexting no es en sí mismo un acto de ciberbullying, sin embargo, es una puerta de entrada para que el contenido enviado sea filtrado o compartido, lo que entonces se convertiría en un acto de violación de intimidad.

"Manifestaciones del Ciberbullying por Género Entre los Estudiantes de Bachillerato", Revista Ra Ximhai, vol.10, núm 2, julio-diciembre, 2014, pp. 235-261



¿Por qué es importante conocer la ley Olimpia?
<https://merida.anahuac.mx/noticias/conoce-la-ley-olimpia>



» Reúnete en equipo para realizar lo siguiente.

En México existen instituciones que se ocupan directa o indirectamente del problema del ciberbullying. Escriban en la siguiente tabla las instituciones y el papel que desempeñan en este problema.

Institución	Función
Instituto Nacional de las Mujeres	Atiende la violencia hacia las mujeres.



De acuerdo con lo aprendido en las sesiones anteriores, ¿qué otros factores influyen en el ciberbullying y su prevención?

➤ Considerando las características y condiciones necesarias para la participación ciudadana y todo lo que has aprendido durante el curso, genera una propuesta de acciones para favorecer la salud mental y el bienestar integral de las y los adolescentes y para frenar el uso negativo de las redes sociales; puede ser una infografía, un cartel, un mapa mental, o un diagrama de procesos.

Para el trabajo deberán considerar lo siguiente:

- Realizar sus propuestas de manera informada, retomando lo aprendido durante el análisis del caso.
- Ser tolerantes ante las diferentes posturas que tome cada uno de las y los integrantes.
- Consensar acuerdos mediante el diálogo.



➤ Participen en la exposición y retroalimentación grupal.



Valorando mi aprendizaje

➤ Reflexiona sobre los conocimientos adquiridos en el estudio de caso *Impacto de las redes sociales en la salud* y llenen el siguiente cuadro.

Lo que sé	Lo que me interesa saber	Lo que necesito saber

➤ Evalúa tus logros durante el estudio de caso, marcando con un x la celda correspondiente a tu avance.

	Ejes temáticos	Mis avances		
		No lo hice	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
¿Qué aprendí?	Usos y utilidad del Internet.			
	Brecha digital Ciudad- espacio rural.			
	Uso de redes sociales.			
	Adicción al uso del teléfono móvil y redes sociales en línea.			
	Telecomunicaciones y relaciones sociales en la historia.			
	Peligro y repercusiones del mal uso de las redes sociales en línea.			
	Repercusiones en la salud por el uso excesivo de redes sociales.			
	Importancia y responsabilidad de saber usar a mi favor las redes sociales.			
¿Qué procesos realicé?	Organicé la información más importante a partir de apoyos gráficos.			
	Deduje el mensaje del autor y reconocí la finalidad del texto.			
	Elaboré textos usando correctamente las reglas de ortografía y la prosodia.			
	Utilicé operaciones básicas para describir la conectividad del Internet; apliqué los porcentajes, tanto por ciento y			



	cantidades para conocer cuántos hogares están conectados al Internet.			
	Apliqué el porcentaje, tanto por ciento y cantidades para conocer cuántos hogares están conectados a Internet, cuántos usuarios utilizan las redes sociales y para valorar el riesgo de adicción a éstas.			
	Utilicé la jerarquía de operaciones para conocer la información sobre excesos de minutos en las redes sociales.			
	Reconocí la importancia del acceso a telecomunicaciones, así como la existencia de una brecha digital entre los espacios rurales y urbanos y la relación que guarda el desarrollo económico con esto.			
	Conocí las formas de relación social y recreación de diferentes épocas históricas de nuestro país y comprendí las desigualdades que existían en dicha interacción.			
	Comprendí que el mal uso y la violencia aplicada en de las redes social en línea pueden tener repercusiones en mi integridad y la de los demás.			
	Identifiqué las ondas electromagnéticas y sus efectos en el uso de teléfonos móviles.			
	Comprendí la composición química de los nutrientes necesarios para una buena alimentación en contraste con lo que se publica en redes sociales.			
	Identifiqué la importancia de las neuronas y sus funciones en relación con la producción de neurotransmisores, los cuales se modifican con el uso de redes sociales.			
	Comprendí cuánto tiempo destinaba al uso de las redes sociales y la relación que esto guarda con mi bienestar integral.			
	Reconocí la importancia de aplicar los criterios éticos al usar mis redes sociales; asimismo, la importancia de emplear los derechos humanos para respetar y prevenir acciones discriminatorias.			
	Reconocí como se aplica y se puede ejercer la participación ciudadana,			



	mediante las redes sociales, en beneficio del bien común.			
¿Cómo fue mi desempeño	Colaboré con el equipo y grupo de forma respetuosa.			
	Realicé propuestas creativas y objetivas.			
	Motivé a mis compañeras y compañeros en la realización de la actividad.			
Autoevaluación				
Comentarios de mis compañeros				

Fuentes:

Diaz, A. (enero de 2022). ¿Por qué es importante conocer la ley Olimpia? Recuperado de: <https://merida.anahuac.mx/noticias/conoce-la-ley-olimpia>

INEGI. (2016). Estadísticas a propósito del día mundial de Internet. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_Internet20.pdf

Gobierno de México (julio de 2017) Ciberbullyng. Recuperado de: <https://www.gob.mx/ciberbullying>

Morales T. y Serrano C. (2014). Manifestaciones del Ciberbullying por Género Entre los Estudiantes de Bachillerato. *Ra Ximhai*, vol.10, núm 2, julio-diciembre, 2014, pp. 235-261

Willard, N. (2006), *Ciberbullyng y cibernautas: Respondiendo al reto de la crueldad, amenazas y angustia en línea*. Centro para la Seguridad y responsabilidad del uso de Internet: Eugene, Oregón. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132726010.pdf>

Flores O. (2016). Hábitos de los adolescentes sobre el uso de las Redes Sociales: caso de estudio en secundarias públicas. *Revista UNAM*, Vol. 17, Núm. 10. ISSN 1607 - 6079



ANEXOS

ANEXO 1 MATERIAL RECORTABLE

Se expidió la Ley Federal de Radio y Televisión, a fin de regular **el uso de ondas electromagnéticas para la difusión de noticias**, ideas e imágenes.

Fue el 16 de septiembre cuando en el Castillo de Chapultepec y el Palacio Nacional se instaló la primera línea telefónica.

Maximiliano de Habsburgo, unió las líneas telegráficas mexicanas con las americanas y europeas; por ley estableció que era deber del gobierno construir líneas telegráficas.

El presidente Porfirio Díaz, diversificó los títulos de telegrafía habilitantes a nivel local y federal, mientras desplegaba estas líneas con la concesión de ferrocarriles.

En la presidencia de Miguel Alemán Valdés se creó Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (TELMEX).

Se conecta el primer equipo a internet bajo el dominio .mx México es el primer país latinoamericano en enlazarse. El 28 de febrero de 1989 el Tecnológico de Monterrey se enlaza a la red mundial de la información.

En el periodo posrevolucionario, se transmite el primer programa de radio e inicia la proliferación de la radiotelegrafía, las radiodifusoras y estaciones de radiotelefonía de divulgación.

Se obtuvo la primera concesión de comunicaciones a distancia para platear telégrafos eléctricos en todo el país, con exclusividad de diez años.

Durante el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio, inicia sus transmisiones la XEW "La voz de América Latina desde México.

Se pone en servicio la red de **microondas y satélites**. En junio de este año, México pone en órbita su primer satélite y en noviembre de este año, se pone en órbita el Morelos 2.

Se ponen en órbita los primeros satélites mexicanos, "solidaridad" durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Guillermo González Camarena inventa la tv a color y un año después obtiene la patente.





REVERSO

ANEXO 2



Esta foto de Autor desconocido



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC





REVERSO



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Karina Salado López
Personal de apoyo de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión y corrección editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz
Sandra Luz Bernal Salido
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 3600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 3601 1000 y 3601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Página web: <https://www.gob.mx/conalep>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <http://www.sems.gob.mx/telebachilleratos>

Asesoría técnico-pedagógica

Ana Naomy Cárdenas García
Araceli Aguilar Silva
Gabriela Téllez Hormaeche
Karina Salado López
Maura Torres Valades
Víctor Adrián Lugo Hernández

Tels. 3600 2511, Ext. 64353
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Gladys Carballo de la Cruz
Evelyn Serralde González
Saúl Ricardo García Reyes
Enrique Rodríguez Valdez
Guadalupe Prieto Martínez

Claudia Lizeth Evans Olguín
Gumaro Gaspar González Gerard
Jesús Francisco González Lozano
Fabiola Carballo Carballo
Mónica Lucía Velázquez Herrera
Jorge Moreno Álvarez

María Guadalupe Banderas Barrera COBACH

Nancy Hernández Facio
Edith Balbina Jaime León
Alicia Sánchez Villalvazo

Raúl Callejas Carcamo
Víctor Hugo Guadarrama Atrizco
Juan Carlos Moreno Cano
Edna Yazmín Trejo Escalante
Martha Leticia Islas Rivera
Amalia Trinidad Lojero Velásquez
Gabriela Eloísa Maya Bernal

Claudi Carmina Sánchez Sánchez
Gilberto Ortega Méndez

David Monroy Guerrero
Mario Domínguez Jiménez
Zurisadai García García
Miriam Paola Romero

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

Caso 3

Manual del estudiante

**Estudio de caso
“La situación del agua
en México”**



2022-2023



Directorio

Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Centros de Formación para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Víctor Sánchez González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora de ODES de los CECyTEs



Contenido

Presentación.....	1
Día 1	
Sesión 1 Ciencias naturales.....	3
Sesión 2 Español.....	13
Sesión 3 Ética.....	18
Día 2	
Sesión 4 Matemáticas.....	24
Sesión 5 Entorno social.....	29
Sesión 6 Español.....	35
Día 3	
Sesión 7 Matemáticas.....	41
Sesión 8 Ciencias naturales.....	46
Sesión 9 Entorno social.....	56
Día 4	
Sesión 10 Español.....	65
Sesión 11 Ciencias naturales.....	71
Sesión 12 Ética.....	83
Día 5	
Sesión 13 Matemáticas.....	90
Sesión 14 Entorno social.....	95
Sesión 15 Ética.....	102
Anexos.....	111



Presentación

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar los aprendizajes y conocimientos en las áreas de Español, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y Ética.

En este sentido, el propósito del curso propedéutico es el fortalecimiento de aprendizajes, que permiten la adquisición de elementos académicos para transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Estructura del curso

Días																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento Test	Actividades de integración	CASO 1 Español Matemáticas Entorno social Ética Ciencias naturales				CASO 2 Matemáticas Entorno social Ciencias naturales Español Ética				CASO 3 Ciencias naturales Español Ética Matemáticas Entorno social				Aplicación del Instrumento Postest					
																		CURSO PROPEDÉUTICO Sesiones de 80 minutos por área	

Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarte a ti misma (o) y a los demás.
- ✓ Expresarte y comunicarte correctamente.
- ✓ Conducirte a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.



Descripción iconográfica:

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Para aprender más



Indicación



Recuerda que...



Actividad individual



Trabajo en casa



Trabajo equipo en



*Investigación



Plenaria



Material para sesión



Reforzamiento de aprendizajes



Día 2 - sesión 5

➤ Responde las siguientes preguntas:



¿Qué factores determinan la disponibilidad de agua en una región?

¿Qué factores determinan una mayor demanda de agua?



➤ Participa en la actividad que guiará tu profesor (a), presta atención a las participaciones y llena el siguiente cuadro.

	Actividades económicas
Mayor disponibilidad de agua	
Menor disponibilidad de agua	



Investiga en casa más información respecto al tema para complementar el cuadro anterior.



>> En relación con la demanda de consumo de agua, escribe los factores que determinan su distribución en las zonas urbanas y las zonas rurales.

Zonas Urbanas

Zonas Rurales

Respecto a las regiones con mayor disponibilidad de agua, cuáles consideras que contienen más zonas rurales y cuáles más zonas urbanas, anótalas en las líneas.



➤ Lee el siguiente texto y responde lo que se te solicita.

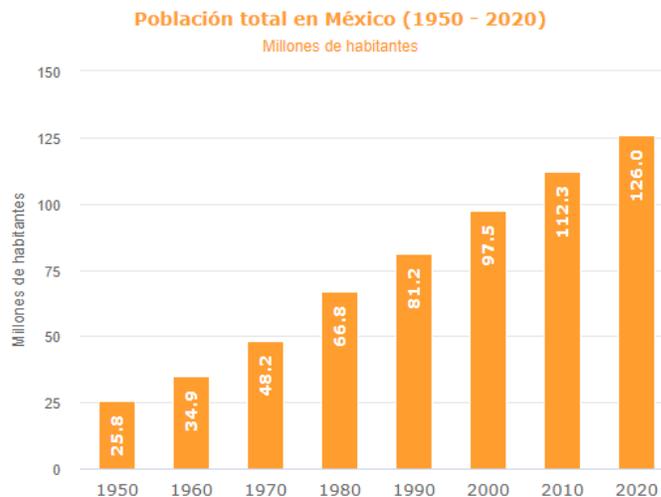
México y la distribución rural y urbana

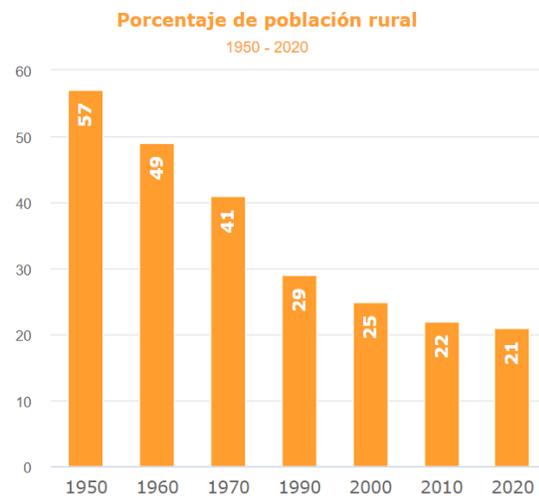
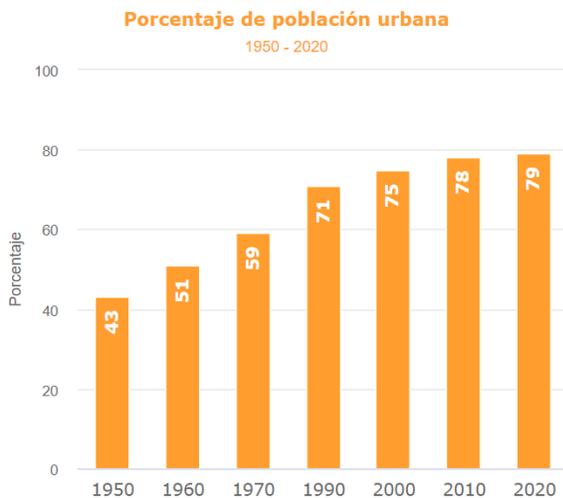
Según el INEGI, durante los últimos 70 años, la población en México ha crecido poco más de cuatro veces. En 1950 había 25.8 millones de personas y 126 millones en 2020. De 2010 a 2020, la población se incrementó en 14 millones de habitantes.

El número de habitantes de una localidad determina si es rural o urbana; de acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana concentra más de 2,500 personas. Debido a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento; en contraste, el de las rurales ha disminuido.

En 1950, el 43 % de la población en México vivía en localidades urbanas; para 1990 era de 71% y en 2020 es de 79 por ciento. La cantidad de personas que habitaban en comunidades rurales representaba **57 %** del total de la población del país; en **1990** era de **29 %** y para **2020**, se ubica en **21** por ciento.

Te mostramos las siguientes gráficas:





INEGI. Población rural y urbana. *Cuéntame de México*. Disponible en: https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P#:~:text=Poblaci%C3%B3n,Rural%20y%20urbana&text=El%20n%C3%BAmero%20de%20habitantes%20de,viven%20m%C3%A1s%20de%202%2C500%20personas.

¿Qué factores han motivado el fenómeno de urbanización que se ha vivido en nuestro país desde 1950?



➤ Participa en la revisión que fomentará tu profesor (a).

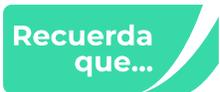


➤ Intégrate a un equipo para realizar la siguiente actividad.

Parte de las implicaciones de la urbanización es la migración interna. Dicho fenómeno está relacionado con múltiples factores, reflexionen sobre ellos y anótenlos en el siguiente cuadro, como se muestra en el ejemplo:



Migración		
	Causas	Efectos
Lugar de origen	Falta de acceso a la educación, y/o educación de calidad.	Analfabetismo -Rezago -Marginación
Lugar al que se transita	Demanda de mayores recursos naturales.	Contaminación, sobreexplotación de recursos naturales.



La migración es el desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de residencia hacia otro punto para radicarse de manera semipermanente o definitiva. Se conoce como migración interna al desplazamiento de personas dentro de un mismo país.

¿Cómo afecta la migración en la demanda de agua en las ciudades?

¿Consideras que la migración perjudica la disponibilidad de agua en la región? Justifica tu respuesta.



➤ Participa en la actividad que va a dirigir tu profesor (a) y anota en el siguiente recuadro tus conclusiones.



¡Manos a la obra!

➤ Investiga sobre la urbanización y las zonas rurales, así como las características sociales en las distintas épocas históricas de México marcadas en el formato **anexo 2** y colócalas en el mismo.



Día 3 - sesión 9

En la sesión anterior revisaste los distintos usos actuales del agua, pero ¿estos usos siempre han sido los mismos e iguales?



>> A continuación, anota los usos que se le ha dado al agua dentro de nuestro territorio en las épocas históricas indicadas, contemplando las características y necesidades sociales de cada una.

*En esta sesión te servirá de referencia la línea de tiempo sobre el desarrollo de la urbanización y el cambio de los ambientes rurales que realizaste de tarea anteriormente.

Exploremos un poco:

Época prehispánica



Época colonial





Porfiriato



Siglo XX



A continuación, clasifica dichos usos de acuerdo con su representación en los aspectos culturales, sociales o económicos según correspondan.

Cultural	Social	Económico



Participa en la dinámica que guiará tu profesor (a).

¿Cuáles consideras que son los cambios más relevantes que ha sufrido el uso del agua en nuestro territorio?



¿Qué cambios desde la perspectiva cultural ha tenido el agua en los distintos periodos de nuestra historia?

¿En qué momento de nuestra historia se incrementó la demanda de agua? Justifica tu respuesta.

Según lo comentado anteriormente, la atención y suministro de agua se ha complicado en las zonas urbanas en distintos momentos de nuestra historia, pero ¿qué pasa con las zonas rurales?



➤ Participa en la lectura grupal y posteriormente, realiza lo que se te solicita de manera individual.

Importancia del agua en el desarrollo social

A continuación, te presentamos algunos casos en la historia de México, donde el agua ha cobrado importancia. Léelos con atención y anota en las líneas de los costados la importancia específica que cobró y si está relacionada con un aspecto político, social, cultural o económico.



En la época colonial la creciente lucha por el agua en la segunda mitad del siglo XVII y durante el siglo XVIII es un proceso verificado en toda la Nueva España. Algunas de sus causas residen en el crecimiento de la población y la expansión de las haciendas, que llevaron a una mayor presión sobre los recursos naturales. A la insuficiencia de agua en relación con su demanda se sumaron otras circunstancias que detonaron los conflictos, y que en la mayor parte de los casos hundían sus raíces en los primeros tiempos coloniales, tales como falta de títulos que demostraran los derechos sobre aguas, infraestructura hidráulica inadecuada, mediciones equivocadas producidas por la escasez de agrimensores e instrumentos de medición, por lo que los repartimientos y distribución de aguas se hicieron bajo estimaciones imprecisas.

Ramírez-Calva, V. C. (2009). "Indios y españoles en la contienda por el control del agua en Tula, Hidalgo, siglos XVIII-XIX", en *Dimensión Antropológica*, 47:103-124.

Disponible en:

<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=4001>

La ciudad de Tenochtitlán fue fundada a partir del aprovechamiento del agua al igual que otras culturas, no solo en América sino en todo el mundo. La parte central de una cuenca cerrada que contenía cinco lagos: Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Chalco y Xochimilco fue el lugar en donde se edificó el asentamiento de la cultura mexicana, la cual llegaría a dominar a los pueblos mesoamericanos.

Contreras, C. (2016). Usos sociales del agua en la ciudad prehispánica. La historia de la urbanización lacustre.

Centro urbano. Disponible en:

<https://centrourbano.com/opinion/blog-de-urbanismo/usos-sociales-del-agua-en-la-ciudad-prehispanica-la-historia-de-la-urbanizacion-lacustre/>



A finales del siglo XIX, la agricultura comercial mexicana fue objeto de un impulso privado y público importante. Además de su mecanización, la aplicación de nuevos fertilizantes, de técnicas de cultivo, de mejoras en las semillas, entre otros, los nuevos usos del agua que posibilitaron la generación de energía eléctrica y el desarrollo de la bomba hidráulica hicieron posible el uso sistemático del agua subterránea para riego.

Este impulso se vinculaba a una particular visión de la naturaleza prevaleciente a finales del siglo XIX y principios del XX y a diferentes ideas de cómo solucionar los problemas del campo en México, de la necesaria expansión de las tierras de riego y del papel que debería cumplir el Estado.

CONAGUA. (2009). Semblanza histórica del agua en México. Disponible en:
<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGP-28SemblanzaHist%C3%B3ricaM%C3%A9xico.pdf>

Durante el periodo de 1964 a 1970, la industrialización rural se impulsó de manera importante, las obras de irrigación y el desarrollo de la electrificación a gran escala. En este periodo cobran más relevancia las zonas industriales dentro de las ciudades que, sin ser los parques industriales como los que existen actualmente, sí tienen un fin bien definido y específico. Los sectores que tuvieron más auge en esta época fueron el automotriz, petroquímica, industria metalmecánica y de papel; aprovechando la capacidad hídrica del país. El proceso de desarrollo industrial trajo consigo el crecimiento de las ciudades, y por ende, la multiplicación de los trabajos urbanos en la industria y los servicios, también ha generado crecimiento económico y posicionado a México en el mercado mundial dentro de la globalización.

González-Rondón, J. F. (2001). Introducción a la historia industrial de México. Disponible en:
<https://www.realestatemarket.com.mx/mercado-inmobiliario/usos-mixtos/22082-introduccion-a-la-historia-industrial-de-mexico>



Como puedes observar, en la época contemporánea la industria ha cobrado una importante aceleración y un lugar imprescindible en el desarrollo económico del país. En la sesión anterior observaste qué porcentaje de agua demandan las actividades industriales y agrícolas en nuestro país, anótalo.



➤ Lee la siguiente información y realiza lo que se te solicita.

Agrícola, el sector que más desperdicia

La agricultura y ganadería son los sectores que más agua utilizan y desperdician. Según la Conagua, 57% del total utilizado se desperdicia principalmente por infraestructuras de riego ineficiente que se encuentra en mal estado, es obsoleta o tiene fugas. La superficie irrigada es de 6.3 millones de hectáreas. Las pérdidas por infiltración y evaporación son de más del 60% del agua que se almacena para uso agrícola.

La industria contamina más

La contaminación de los cuerpos acuíferos representa un problema adicional al desperdicio y poca disponibilidad, y se genera cuando se descargan aguas residuales sin tratamiento independientemente de su origen, ya sea de tipo doméstico, industrial, agrícola o minero. Para 2010, más de 70% de los cuerpos de agua de México estaba contaminado, resaltando los del Valle de México.

Maguey, H. (2018, 29 octubre). Más del 80% del aguase va en uso agrícola y de la industria. Gaceta UNAM, *Crisis del agua*. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/crisis-agua-industria>



➤ Tomando en cuenta lo expuesto, llena el siguiente cuadro con las ventajas y desventajas del uso industrial del agua en México.

Ventajas	Desventajas

➤ Reúnete en pareja para discutir y retroalimentar tus respuestas. Una vez que concluyan deberán responder y realizar lo siguiente:

¿Cuál es el sector que causa mayor contaminación de agua?

Realicen un listado de acciones que permitan regularizar y resarcir la contaminación del agua de este sector.



➤ Participa en la dinámica grupal y anota las conclusiones de esta sesión en el recuadro siguiente:



Para aprender más acerca de las afectaciones que causa la contaminación del agua por la industria, te recomendamos la revisión de los siguientes recursos:

<https://www.iagua.es/blogs/laura-bachiller-soria/impacto-industria-textil-agua-1>

<https://unamglobal.unam.mx/la-industria-de-la-moda-la-segunda-mas-contaminante-del-mundo/>



¡Manos a la obra!

Para complementar la sesión, investiga sobre las obras hidráulicas que se han realizado a través del tiempo para distribuir el agua y **elabora una línea del tiempo**.

Puedes basarte en la siguiente fuente de consulta:

<https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/atencion-usuarios/camp/el-agua-traves-del-tiempo>



Te dejamos los siguientes códigos QR para que, si tienes posibilidad, los escanees y te sirvan para complementar la sesión y realizar tu tarea.

Época prehispánica



Época colonial



Época independiente



Época porfiriana



Periodo Posrevolucionario



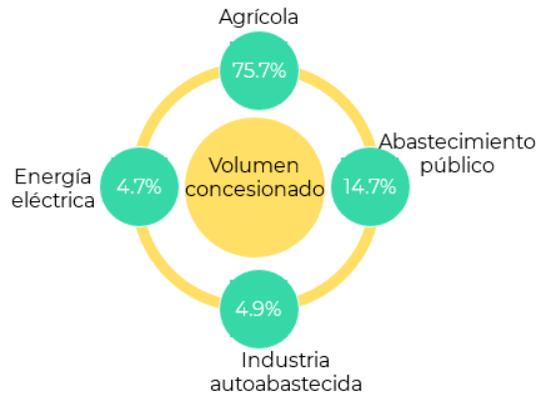
Periodo Contemporáneo





Día 5 - sesión 14

➤ Dirígete a la página 44 de tu cuadernillo sobre el porcentaje de volumen de agua concesionada con base a los usos del agua y realiza lo que se te solicita.



Dibuja del lado izquierdo, cuál crees que es el principal uso del agua actualmente en las actividades agrícolas y del lado derecho el uso de la misma actividad en la época prehispánica.

Uso actual	Uso en la época prehispánica

En sesiones anteriores has explorado los usos y las necesidades sociales que se han tenido respecto al agua en los diferentes periodos de nuestra historia, pero ¿qué pasa con la distribución? ¿cómo se ha llevado a cabo en las distintas épocas históricas?



➤ Lee el siguiente texto y participa en la actividad que va a dirigir tu profesor (a).

Obras hidráulicas en la época prehispánica y colonial.

Desde sus orígenes, las sociedades humanas encontraron la forma de procurarse alimento, agua y abrigo acorde con las características de los hábitats que colonizaron el planeta. En Mesoamérica, la recolección y el almacenamiento de agua pluvial fueron prácticas comunes desde tiempos muy antiguos, ya fuera en recipientes, en depósitos subterráneos, o en cielo abierto. El agua se captaba mediante canales y zanjas, aprovechando el agua rodada (en patios o en casas, o en el campo, en Jagüeyes). En las viviendas el agua se almacenó en recipientes de barro, enterrados o no, así como en las pilas o piletas de barro, cal y canto. Otros depósitos subterráneos son los chultunes o cisternas mayas, que se cuentan por miles en la península de Yucatán, fueron vitales para los asentamientos prehispánicos y que persisten hasta el presente.

CONAGUA. (2009, noviembre). Semblanza Histórica de México. Disponible en: <https://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGP-28SemblanzaHist%C3%B3ricaM%C3%A9xico.pdf>

¿Qué importancia han tenido las obras hidráulicas a través del tiempo?

¿Consideran que la distribución del agua es equitativa en el país? Justifica tu respuesta.

¿Crees que las prácticas para almacenar agua en la actualidad sean muy diferentes a las del México prehispánico? Justifica tu respuesta.



Basados en el texto anterior, ilustra la idea que refiere la lectura:

¿Qué acciones consideras que realiza el gobierno para evitar el desperdicio del agua?



Lee lo siguiente y responde lo que se te solicita.

Hacia el año 1917, se promulgó la Constitución que aún nos rige, se considera a este documento el resultado de la Guerra de Independencia, cuyos conceptos trascendieron, ejemplo de éstos son: soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa.



Respecto al tema del agua el Artículo 27 contenía lo siguiente:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”.

¿Por qué sería importante incluir este tema en la Constitución?

¿Por qué motivo piensan que se consideró este tema?



➤ Reúnete en equipo y lean y respondan lo que se les solicita:

Debido a la perforación indiscriminada de pozos para todos los usos sociales del agua, a mediados del siglo XX las autoridades mexicanas tuvieron que intervenir para reglamentarla, y dispusieron que los interesados en efectuar obras de alumbramiento estaban obligados a dar aviso a la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) de las fechas de inicio y término de las obras y su localización. A partir de estas atribuciones, la SRH y sus sucesoras desplegarían una intensa actividad para declarar zonas vedadas e intentar controlar la perforación de pozos.

Complementaria a esta febril actividad de vedas, durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines (1956) se reformó la ley reglamentaria en el párrafo quinto del Artículo 27 constitucional donde se estableció el principio de dominio sobre Agricultura moderna vs. la gestión que se había dictado con las aguas superficiales, es decir, que para poder explotar las aguas del subsuelo señaladas como de propiedad nacional, se debería solicitar concesión o permiso a la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

La primera obra proyectada con fines agrícolas por la CNI fue la presa Plutarco Elías Calles, que dio origen al Sistema de Riego Núm. 1 Presidente Calles, planeada para el



beneficio de 22,600 hectáreas en el estado central de Aguascalientes (Comisión Nacional de Irrigación 1930).

CONAGUA. (2015, 22 marzo). Cuidemos y valoremos el agua que mueve a México. Disponible en: http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/carrera_agua_2015.pdf.

¿Qué problemática encuentran?

¿Qué medidas tomarían para solucionar el problema?

**Recuerda
que...**

El 23 de diciembre de 1999 el Artículo 115 constitucional fue reformado, tenido como propósito el de fortalecer las capacidades institucionales de los ayuntamientos, al reconocer la pluralidad que se da en el seno de éstos y, con ello, legitimar su acción de gobierno.

A lo largo de la semana se han atendido diversos textos y problemáticas, dentro de las lecturas, en sus fuentes y en algunos pies de imagen se destacan instituciones que se ocupan directa o indirectamente de los temas referentes a la distribución, cuidado y potabilización del agua.

➤ Escribe las instituciones que intervienen en este caso.



¿Para qué consideras que fueron creadas estas instituciones?

➤ A continuación, describe las funciones que consideras que desarrollan las instituciones mexicanas mencionadas en el ejercicio anterior.





Las instituciones mexicanas fueron producto de la gran reforma generada con la Constitución de 1917, con el objetivo de procurar justicia social, laboral, económica y jurídica.

En el caso que abordamos en este manual tenemos como principal referente a la CONAGUA, que es un organismo perteneciente al Sector Ambiental Federal, representado por la Secretaría de Medio Ambiente, que a su vez trabaja en cuatro aspectos prioritarios: La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad, la prevención y control de la contaminación, la gestión integral de los recursos hídricos y el combate al cambio climático.



Puedes revisar la siguiente página en donde se describen las acciones que realizan algunas instituciones.

<https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/instituciones-que-colaboran-en-el-inh>

Ahora que ya sabes la función de estas instituciones, ¿qué otras consideras que pueden intervenir y de qué manera, para solucionar la distribución y potabilización del agua?

Recuerda que...

Existen instituciones que intervienen como consecuencia del buen o mal manejo del agua; ejemplo, las instituciones de salud:

Atienden a personas con problemas de salud derivadas de la escasez del agua; por ejemplo: insolación, problemas estomacales provocados por la falta de higiene, etc. Esta información la puedes encontrar en la lectura “Contaminación del agua”.

A su vez, esto puede generar problemas en la economía local y posteriormente a nivel estado o regional si no se atienden las demandas.

Considerando lo que has visto hasta ahora, ¿qué propuesta harías para tener una mejor distribución del agua?



➤ Participa en la dinámica grupal que guiará tu profesor (a).



Valorando mi aprendizaje

➤ Completen el siguiente cuadro y reflexionen sobre su avance en comparación a la primera sesión.

Lo que sé	Lo que me interesa saber	Lo que necesito saber

➤ Evalúa tus logros durante el estudio de caso, marcando con un x la celda correspondiente a tu avance.

	Aspectos que valorar	Mis avances		
		No lo hice	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
¿Qué aprendí?	Ejes temáticos			
	Uso del agua.			
	Clasificación del agua para su uso y consumo.			
	Contaminación del agua.			
	Importancia del agua.			
	Disponibilidad y demanda del agua, ante las necesidades de cada región.			
	Concientización sobre el uso del agua.			
	Importancia del agua en los ecosistemas.			
	Importancia del agua para el bienestar integral.			
	Consecuencias de la escasez del agua.			
	Criterios y derechos humanos ante la problemática del agua.			
	El papel de la participación ciudadana y sus dimensiones ante la problemática del agua.			
Otros				
¿Qué procesos realicé?	Identifique características y propósitos de los textos.			
	Emplee vocabulario de acuerdo con el estudio del agua.			
	Seguí las reglas gramaticales y retomé elementos semánticos para la comprensión de la información.			
	Comprendí la intención de la información proporcionada.			

	Aspectos que valorar	Mis avances		
		No lo hice	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
	Resumí y organicé la información del caso con apoyos gráficos.			
	Elaboré una cadena trófica acuática, identificando el tipo de alimentación de los organismos que la integran.			
	Comprendí el aprovechamiento del agua en la generación de energía eléctrica en una planta hidroeléctrica. Reconocí sus ventajas y desventajas medioambientales.			
	Identifiqué las características de la materia que contamina el agua. Reconocí la importancia de la formación enlaces en las reacciones químicas para la purificación del agua.			
	Reconocí las actividades económicas de las diferentes regiones del país.			
	Identifiqué los diversos usos del agua en México en sus diferentes épocas históricas y en la actualidad.			
	Reconozco instituciones que regulan la distribución y cuidado de este recurso hídrico.			
	Elaboré propuestas de participación ciudadana para el bien común.			
¿Cómo fue mi desempeño	Colaboré con el equipo y grupo de forma respetuosa.			
	Realicé propuestas creativas y objetivas.			
	Debatí con mis compañeros y fui tolerante a las diversas ideas.			
	Estimulé a mis compañeras y compañeros para la realización de la actividad.			

	Aspectos que valorar	Mis avances		
		No lo hice	Dude para realizarlo	¡Lo logré!
	Otros			
Autoevaluación				
Comentarios de mis compañeros				

Anexos

Anexo 1



Trucha

Jorge García Melo. (Abril 2022). Trucha arcoíris [Fotografía] World Wildlife Fund. Recuperado de: <https://www.wwf.org.co/?376091/Trucha-arcoiris-la-mayor-competencia-para-especies-nativas-en-area-protegida-de-Boyaca>



Bacterias

Bacteria. Blog All you need is Biology. Recuperado de: <https://allyouneedisbiology.wordpress.com/2016/11/10/microbiologia-forma-bacterias/>



Sol

Sol. BBC News. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49668488>



Algas

Planta acuática [Fotografía]. ZooPlus Magazine. Recuperado de: <https://www.zooplus.es/magazine/peces/plantas-acuaticas/las-plantas-acuaticas>



Caracol

Caracol [Fotografía]. Inforecikla. Recuperado de: <http://www.inforecikla.eus/es/buscar-residuo/residuo/1148/>



Bagre

Bagre Torito. Animales y Biología. Recuperado de: <https://peces.animalesbiologia.com/pez-gato/bagre-torito-negro-ameiurus-melas>

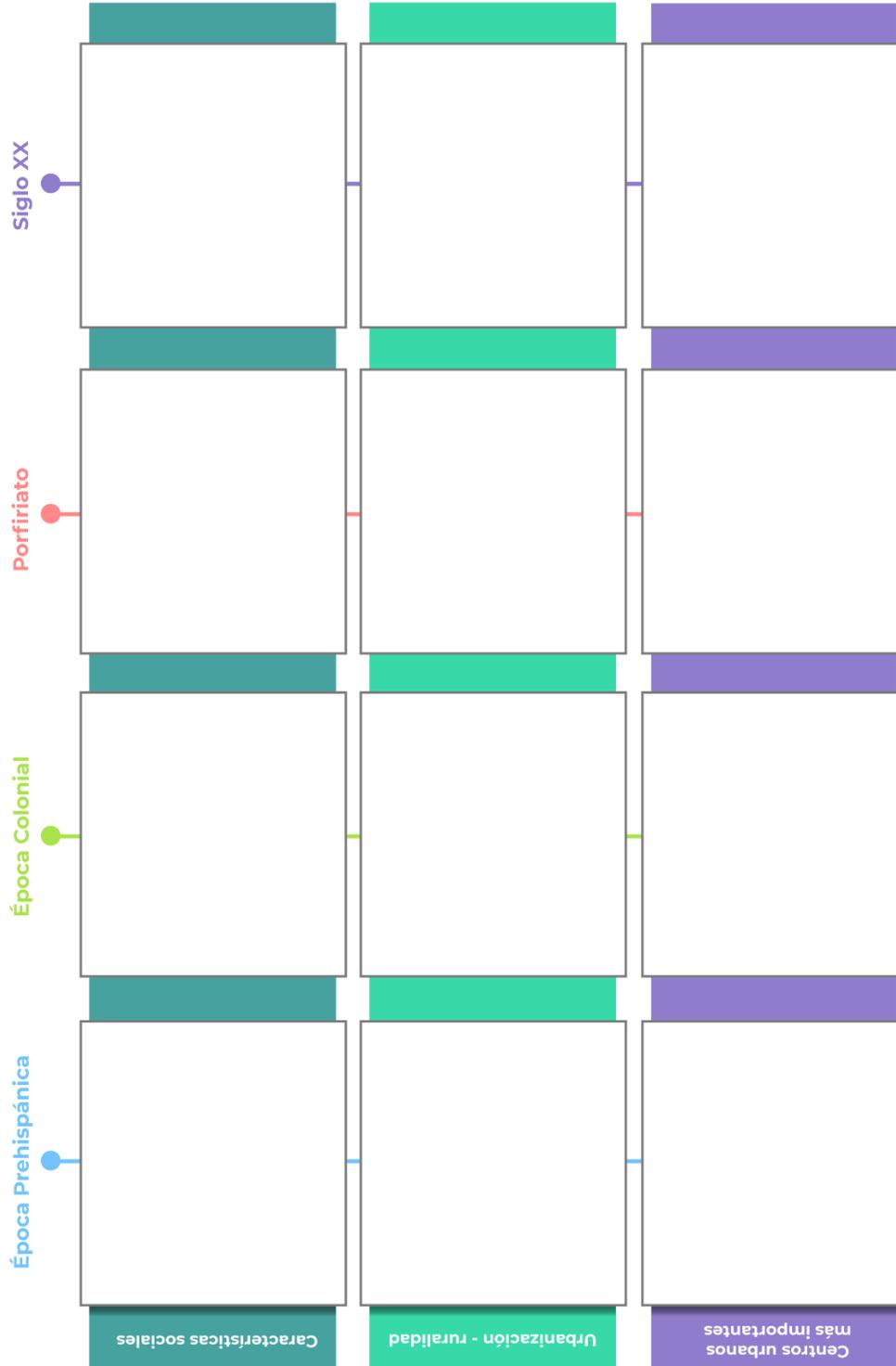


REVERSO



Anexo 2

Urbanización y ruralidad a través del tiempo





REVERSO



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Karina Salado López
Personal de apoyo de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión y corrección editorial

Ana Nalley Cerón Ortiz
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 3600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

Asesoría técnico-pedagógica

Adriana Hernández Fierro
Alejandra Carolina Melo Galicia
Alejandro E. Reyes Santos
Ana Naomy Cárdenas García
Araceli Aguilar Silva
Gabriela Téllez Hormaeche
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas
Jorge Antonio Gómez Santamaría
Karina Salado López
Maura Torres Valades
Víctor Adrián Lugo Hernández

Tels. 3600 2511, Ext. 64353
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Nora Barradas Velasco

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2022